

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola El Espinal 2010



Comunidad Agrícola El Espinal
Comuna de Ovalle
Provincia de Limarí
Región de Coquimbo



Gobierno
de Chile



Inproa

Presentación

Un Plan de desarrollo para Comunidad Agrícola es entendido como un instrumento que está orientado a la planificación y gestión de estos territorios. Y como todo instrumento de planificación, está sustentado en principios que lo orientan en su proceso de elaboración, en este caso el plan de desarrollo se fundamenta en los siguientes:

1. **Participación** este principio busca que los planes desarrollo sean contruidos a partir de la participación de las personas que “viven” en estos territorios. En este caso las propias comunidades y organizaciones que habitan estos espacios geosociales. Aquello es un tema fundamental en el sentido que estas a través de un proceso participativo logren apropiarse de este instrumento, con el objeto de contar con una carta de navegación que las identifique y que les permita contextualizar desde su realidad las necesidades, desafíos y proyecciones de sus propias comunidades, como actores fundamentales de su propio desarrollo. En la esencia de construcción de este instrumento serán las propias personas las que definan que plan de desarrollo quieren u optan para su comunidad agrícola.

2. **La perspectiva territorial.** A través de este principio se busca que el plan de desarrollo contenga a lo menos 3 criterios que lo enriquezcan y lo sustenten. El primero de ellos es el de reconocer la **realidad** de cada una de las comunidades agrícolas que desarrollarán estos planes. Se reconoce que estas son heterogéneas, que contienen realidades sociales, económicas, organizativas que presentan matices, los cuales deben ser reconocidos y recogidos en el plan de desarrollo. Desde este punto de vista el plan de desarrollo permite ser construido reconociendo estas diferencias territoriales. El segundo criterio está referido a la **integración**; el cual es fundamental a la hora de elaborar estos instrumentos, la integración está referida a abordar en conjunto, con los diferentes actores involucrados, los desafíos que presentará este instrumento, tanto en su elaboración como en su implementación, para lo cual se requiere construir una mirada en común de estos territorios, con el objeto de aunar criterios, perspectivas y lógicas de intervención, de esta forma se busca superar la permanente mirada sectorial y/o parcial de una problemática altamente compleja. El último criterio que sustenta el principio de territorio es el de **coordinación**; se hace necesario que los múltiples actores involucrados que intervienen en un mismo espacio geográfico, no solo estén de acuerdo en una mirada en común sino que esta se exprese a través de coordinaciones reales y efectivas que permitan abordar el proceso de implementación de estos planes en sintonía con sus realidades, no replicando esfuerzos ni recursos y dando respuestas concretas a las demandas y/o propuestas de las comunidades agrícolas.

Introducción

El siguiente Plan de desarrollo se ha estructurado en los siguientes capítulos.

El capítulo I contiene la descripción detallada de la metodología utilizada para la elaboración del diagnóstico cuantitativo y cualitativo contenido en este Plan de desarrollo.

El capítulo II esta referido a los resultados de los análisis obtenidos a través de los diagnósticos cuantitativos y cualitativos. El primero de ellos se construyó en virtud de la información cuantitativa disponible al momento de elaborar este documento. Es importante destacar que el análisis estadístico logrado en este documento, esta desagregado a nivel de comunidad agrícola. Considerada está, desde una perspectiva geográfica, como unidad territorial mínima de análisis, objeto de este Plan de Desarrollo. Lamentablemente, como se detallada en el capítulo I, no existe información desagregada a escala de comunidad agrícola, por ende, la información procesada debe considerarse como una aproximación que permite orientar el análisis.

Este capítulo también aborda los resultados del taller participativo, diagnósticos cualitativos, efectuado el día Jueves 19 de Agosto del año 2010 a las 15:00 hrs.

Posteriormente profesionales de la fundación junto a Don Waldo Castillo, presidente de de la comunidad agrícola, efectuaron un terreno de reconocimiento al interior de la comunidad, el día miércoles 25 de Agosto a las 15:00 hrs. El objeto de este reconocimiento, es contar con un mejor conocimiento de la comunidad a través de un trabajo más directo y comprender de mejor forma las propuestas e iniciativas que se plantearon en el taller.

Una vez alcanzados los insumos procedentes del diagnóstico cualitativo y cuantitativo. Se procede a definir la imagen objetivo y la matriz de líneas de acción estratégicas según áreas. De esta manera se orienta y ordena de mejor forma las iniciativas propuestas en un marco de líneas o ejes estratégicos que permitan abordan las propuestas del plan de desarrollo de una manera mucho más integral.

El capítulo III está referido al plan de inversiones, el cual muestra los montos referenciales que implican cada una de las iniciativas propuestas en los talleres participativos. El objetivo de esta matriz es dimensionar de mejor forma cada una de las iniciativas, considerando para ello líneas de financiamiento potenciales, plazos, montos, entre otras variables.

Finalmente el Capítulo IV (Anexo), está referido a una tabla de costos que sustenta la matriz de inversión calculada en términos de montos referenciales.

Índice

| | |
|---|----|
| Presentación | 2 |
| Introducción | 3 |
| Capítulo I | 6 |
| I.1 Metodología General | 6 |
| 1.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias. | 6 |
| 1.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo | 6 |
| 1.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo | 6 |
| 1.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales | 6 |
| I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo | 6 |
| I.3 Metodología de participación ciudadana | 7 |
| I.3.1 Participantes | 7 |
| I.3.2 Estructura del Taller | 7 |
| Capítulo II | 9 |
| II.1 Diagnóstico Cuantitativo | 9 |
| II.1.1 Contexto Territorial | 9 |
| II.1.2 Aspectos Demográficos | 10 |
| II.1.2.1 Población | 10 |
| II.1.3 Antecedentes Sociales | 11 |
| II.1.3.1 Analfabetismo | 11 |
| II.1.3.2 Discapacidad según sexo | 12 |
| II.1.3.3 Estado civil | 13 |
| II.1.4 Antecedentes de la Vivienda | 14 |
| II.1.4.1 Infraestructura básica | 14 |
| II.1.4.2 Materialidad de la vivienda | 18 |
| II.1.4.3 Tenencia de la vivienda | 20 |
| II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda | 20 |
| II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda | 22 |
| II.1.5 Antecedentes Económicos productivos | 22 |
| II.1.5.1 Población económicamente activa | 23 |
| II.1.5.2 Actividad económica | 23 |
| II.1.5.3 Iniciativas productivas | 25 |
| II.1.5.3.1 Hectáreas Plantadas | 25 |
| II.1.5.3.2 Ganadería | 25 |
| II.1.5.3.3 Goces Singulares | 25 |
| II.1.5.3.4 Capacitaciones | 25 |
| II.1.5.3.5 Segregación | 25 |
| II.1.5.3.6 Infraestructura | 25 |
| II.1.5.3.7 Ambiental | 25 |
| II.1.5.3.8 Organizacional | 25 |
| II.1.6 Recursos Naturales | 26 |
| II.1.6.1 Descripción Geográfica | 26 |
| II.1.6.2 Recursos hídricos | 27 |
| II.1.6.3 Descripción Agrológica | 27 |
| II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo | 29 |
| II.2 Diagnóstico Cualitativo | 31 |
| II.2.1 Caracterización Sociocultural | 31 |
| II.2.1.1 Identidad y Cultura | 31 |
| II.2.1.2 Participación | 31 |
| II.2.1.3 Medio Ambiente | 31 |

| | |
|--|----|
| II.2.1.4 Conflictos | 31 |
| II.2.1.5 Comunicación y Conectividad | 31 |
| II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria | 31 |
| II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola | 31 |
| II.2.2.2 Articulación Territorial | 31 |
| II.2.2.3 Liderazgos | 31 |
| II.2.2.4 Red Organizacional | 32 |
| II.2.3 Características Económicas | 32 |
| II.2.3.1 Economía | 32 |
| II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento | 32 |
| II.2.3.3 Gestión de los recursos | 32 |
| II.2.3.4 Trabajo | 32 |
| II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas | 33 |
| II.3.1 Área: Social | 33 |
| II.3.2 Área: Productiva | 38 |
| II.3.3 Área: Organizacional | 43 |
| II.3.4 Área: Medioambiental | 46 |
| II.3.5 Área: Infraestructura | 51 |
| II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas | 61 |
| II.5 Imagen objetivo | 63 |
| II.6 Diagrama Eje- Objetivo | 63 |
| II.7 Propuesta de Desarrollo | 64 |
| II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas | 66 |
| II.8.1 Área: Social | 66 |
| II.8.1.1 Objetivo Estratégico | 66 |
| II.8.2 Área: Productiva | 67 |
| II.8.2.1 Objetivo Estratégico | 67 |
| II.8.3 Área: Organizacional | 68 |
| II.8.3.1 Objetivo Estratégico | 68 |
| II.8.4 Área: Ambiental | 69 |
| II.8.4.1 Objetivo Estratégico | 69 |
| II.8.5 Área: Infraestructura | 70 |
| II.8.5.1 Objetivo Estratégico | 70 |
| Capítulo III | 72 |
| III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas | 72 |
| Capítulo IV | 78 |
| Anexo 1: Tabla o Matriz de Costos Referenciales | 78 |
| Anexo 2: Listado asistencia Talleres Participativos | 87 |
| Anexo 3: Glosario de Términos | 89 |

Capítulo I

I.1 Metodología General

La metodología aplicada para el plan de desarrollo de la comunidad agrícola El Espinal de la comuna de Ovalle, se ha basado en una propuesta metodológica que se compone de 4 etapas:

I.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias. Esta consiste en lo que hemos denominado la instalación de este proceso, vale decir, garantizar que el proceso de elaboración de Planes de Desarrollo cuente con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo de acuerdo a las especificaciones propuestas por el mandante.

I.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo

Elaborar un diagnóstico de la Comunidad Agrícola en función de la información estadística disponible en instituciones, tales como el INE y la información recopilada a través de las reuniones o talleres con los propios integrantes de la comunidad agrícola. Estos diagnósticos permitirán construir la Imagen – Objetivo de la comunidad, la definición, formulación y validación de objetivos estratégicos para la elaboración de su plan de desarrollo y la matriz de Líneas de acción estratégicas según áreas (metas, indicadores, fuentes de verificación, responsables).

I.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo según: Matriz de Plan de Acción y de Inversiones (área, Objetivo Estratégico, Línea de Acción Estratégica, Metas, Tipos; Estudio, Programa, Proyecto; Financiamiento, Estado; En Ejecución, Postulado, Idea; Monto Del Financiamiento, Plazo; Corto, Mediano, Largo). Implementar planes de desarrollo, considerando la oferta pública disponible. Incorporar la perspectiva territorial a través de la consolidación de bases de datos alfanuméricas y bases de datos espaciales (planimetría digital)

I.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales, Difundir y visibilizar la experiencia lograda (Sistematizar y generar un proceso de transferencia de la experiencia). Proponer un sistema de control y seguimiento de los planes de desarrollo.

I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo

La elaboración de un diagnóstico cuantitativo ha sido una tarea compleja, debido fundamentalmente a la falta de información desagregada a nivel de comunidad agrícola, unidad territorial entendida como unidad mínima de análisis objeto de este estudio. A raíz de esta situación se optó por buscar una alternativa metodológica que permitiera lograr una aproximación a la caracterización socio-demográficas y productiva de la población que habita la comunidad agrícola a través de la utilización de información oficial con respaldo institucional. A continuación se describe el procedimiento desarrollado:

1. A través de la información planimétrica disponible¹ se identificaron las entidades pobladas que se localizan al interior de los límites de la comunidad agrícola.

¹ Limite comunidad Agrícola. BBNN ; Catastro de Entidades pobladas 2002.INE

2. Posteriormente a través del software Redatam plus, Censo de población y vivienda 2002². se proceso la información (en términos agregados) socio - demográfica y económica de la población asociada a estas localidades.
3. De este modo se logró obtener una aproximación para el periodo 2002 de las siguientes variables entre otras: total de población, nivel educación, características de las viviendas y actividad económica de la población.
4. Si bien no es una fuente de información actualizada ya que la fuente de datos corresponde al año 2002, esta permite lograr dos objetivos de suma importancia. El primero de ellos es que se logra una aproximación a la caracterización de la comunidad que no existe, y en segundo término se logra construir una base de información sobre la cual posteriormente se inicien procesos de actualización. De esta forma la información lograda debe ser complementada con otros datos ya sea entregada por los propios comuneros en terreno o a través de la ficha de postulación aplicada a la comunidad.

1.3 Metodología de Participación Ciudadana

La metodología utilizada para abordar y dar contenido al plan de desarrollo, es la Cualitativa. Esto porque dicho paradigma garantiza la inclusión de todas las perspectivas, le da importancia a las particularidades del territorio y asegura la validez en los resultados.

1.3.1 Participantes

El grupo se conformó con los representantes de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas que existen en el territorio de la Comunidad Agrícola El Espinal.

1.3.2 Estructura del taller

La recolección de la información se estructura en dos momentos, esto determinado por la naturaleza de la información que se debe extraer.

En una primera parte, busca establecer caracterizaciones inmateriales de la vida social que están presentes en la comunidad agrícola y en la segunda, busca extraer las principales necesidades e iniciativas para desarrollar el territorio y que luego estarán incorporadas en la cartera de proyectos del Plan de Desarrollo.

- a) Primera parte: Caracterización Sociocultural
 - Técnica de recolección de la información: Para identificar la estructura de sentido compartida, fundamentada por los aportes de los miembros del grupo se utilizó como técnica el Grupo de Discusión, con un cuestionario semi-estructurado. Esta técnica asegura la representación de todos los actores que se encuentren en el territorio donde se emplaza la Comunidad Agrícola.

² Instituto Nacional de Estadísticas. INE

b) Segunda Parte: Levantamiento Demanda

- Técnica de recolección de la información: Con el fin de ordenar la demanda se segmentó según las áreas a identificar: Educación, Infraestructura, Medio Ambiente, Productivas y Organizacional. De esta manera se solicita a los participantes que nombren las principales problemáticas o ideas de proyectos en cada área, con un máximo de 6 iniciativas.

Capítulo II

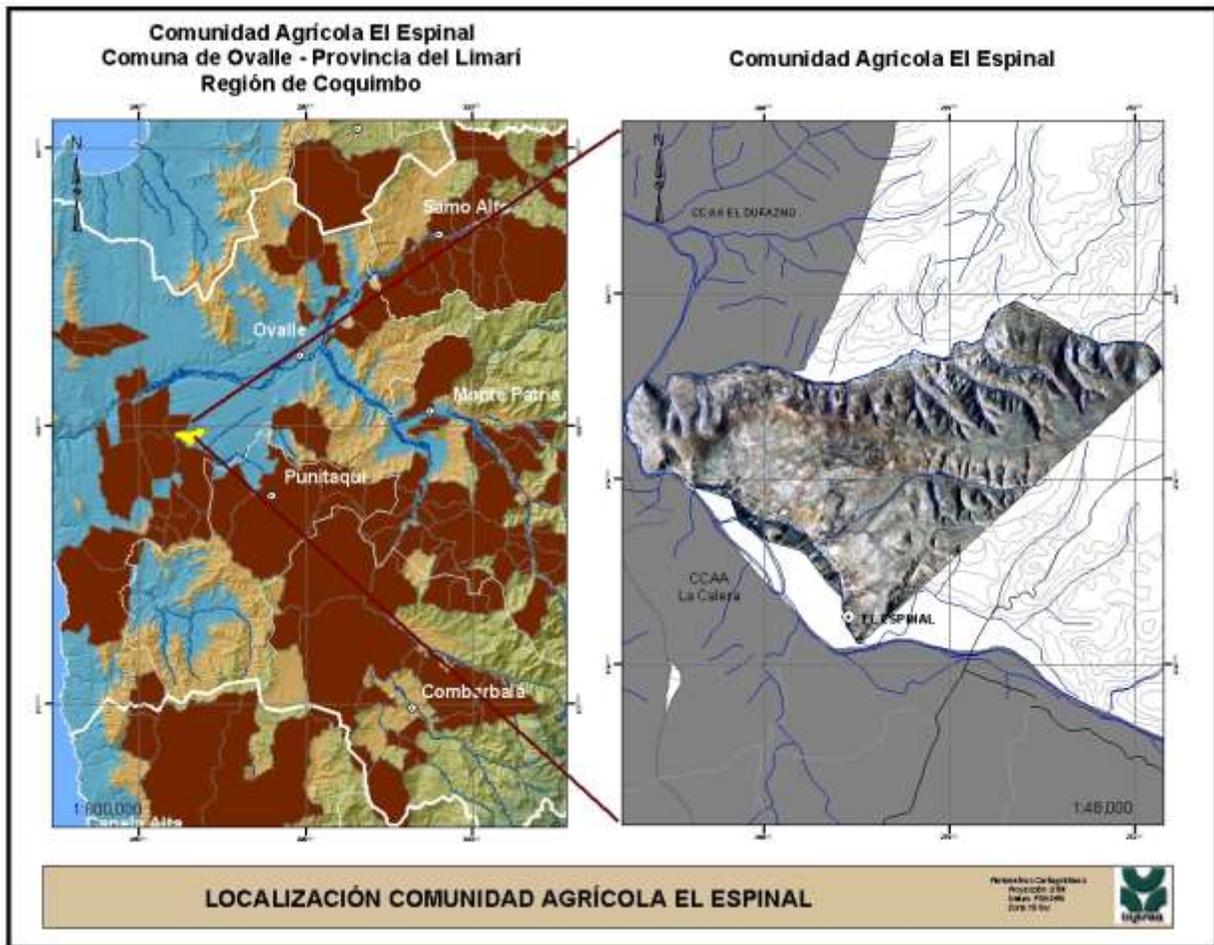
II.1 Diagnóstico Cuantitativo

II.1.1 Contexto Territorial

La Comunidad Agrícola El Espinal se localiza en las coordenadas 269.389,40(Este) y los 6.598.059,68 (Norte)³. Comuna de Ovalle, Provincia del Limarí en la Región de Coquimbo.

Limita al Noroeste con la comunidad de "El Durazno" y al Sur con "La Calera". Posee una superficie de 1.020 hectáreas.

Mapa N° 1



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

En el territorio de la comunidad agrícola "El Espinal" se localiza 1 asentamiento, según Censo del año 2002, este es; El Espinal, Asentamiento que configura su base demográfica y que a continuación se describe.

³Según Parámetros Cartográficos: UTM. Datum PSAD56, Zona 19 Sur

II.1.2 Aspectos Demográficos

II.1.2.1 Población

La población total de la comunidad "El Espinal", asciende a 85 personas⁴ según censo del 2002. La distribución según sexo asciende a 47 Hombres equivalentes a un 55,3%, y 38 mujeres equivalentes a un 44,7%, como se observa en el gráfico N° 1.

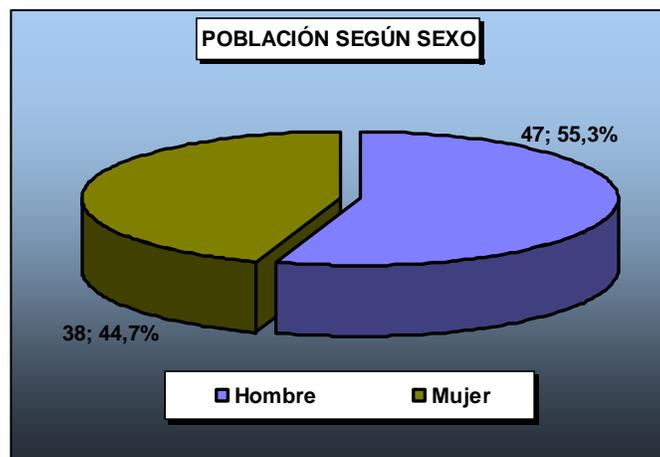


Gráfico N° 1: Población según Sexo
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

La estructura etária de los habitantes de la Comunidad Agrícola El Espinal⁵, está compuesta por un 15,3% de población entre 0 y 9 años (13 habitantes); 5,9% de población entre 10 y 19 años (5 habitantes); 25,9% de población entre 20 y 39 años (22 habitantes); 23,5% de población entre 40 y 49 años (20 habitantes), 10,6% de población entre 50 y 64 años (9 habitantes) y el 18,8% de población mayor o igual a 65 años. (16 habitantes).

Como conclusión a estos datos se obtiene que la distribución de habitantes esta dispersa en los diferentes rangos etários, no observándose concentraciones notorias hacia algún extremo. (Observar tabla N° 1 en página siguiente)

⁴ En la actualidad, según ficha técnica los entrevistados de la comunidad declaran ser aproximadamente 100 habitantes.

⁵ Fuente: Censo 2002.

Tabla N° 1

Estructura etária de la población por edades quinquenales.

| Edades Quinquenales | Sexo del Encuestado | | |
|------------------------|---------------------|----------|-------|
| | 1. Hombre | 2. Mujer | Total |
| 1. 0-4 | 2 | 5 | 7 |
| 2. 5-9 | 5 | 1 | 6 |
| 3. 10-14 | 1 | 2 | 3 |
| 4. 15-19 | 1 | 1 | 2 |
| 5. 20-24 | 4 | 3 | 7 |
| 6. 25-29 | 3 | 1 | 4 |
| 7. 30-34 | 3 | 3 | 6 |
| 8. 35-39 | 2 | 3 | 5 |
| 9. 40-44 | 3 | 6 | 9 |
| 10. 45-49 | 8 | 3 | 11 |
| 11. 50-54 | 3 | 1 | 4 |
| 12. 55-59 | 1 | 2 | 3 |
| 13. 60-64 | 2 | 0 | 2 |
| 14. 65-69 | 1 | 3 | 4 |
| 15. 70-74 | 3 | 4 | 7 |
| 16. 75-79 | 3 | 0 | 3 |
| 17. 80 y más | 2 | 0 | 2 |
| Total | 47 | 38 | 85 |

Fuente: Censo Año 2002.

II.1.3 Antecedentes Sociales

II.1.3.1 Analfabetismo

Con respecto a una de las características básicas de la comunidad, como es el porcentaje de analfabetismo⁶, según censo 2002 se observa que el 16,7% no sabe leer ni escribir, correspondiente a 13 habitantes, por otro lado el 83,3% (65 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo, como lo muestra el siguiente gráfico.

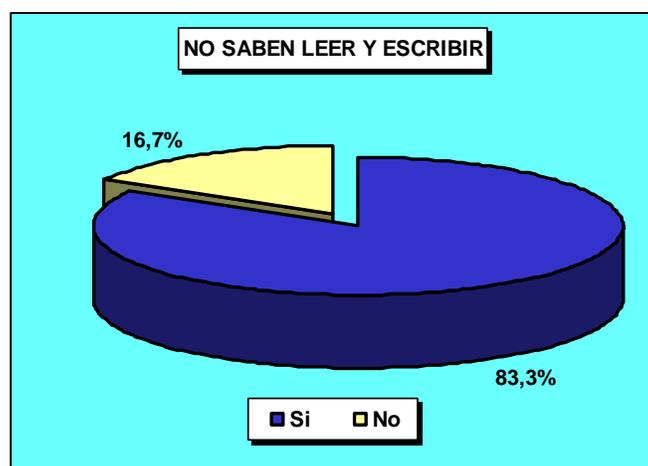


Gráfico N° 2: Analfabetismo

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

⁶ **Condición de Analfabetismo:** La condición de analfabetismo presenta dos estados, población alfabeto o población analfabeta y se refiere a las personas de 5 años o más.

- Alfabeto es una persona que sabe leer y escribir a la vez.
- Analfabeta es una persona que no lee ni escribe o sólo lee o sólo escribe. Glosario Censo 2002, INE.

De acuerdo al gráfico N° 3 que establece una mirada mas profunda, en cuanto al analfabetismo por sexo se observa que en el caso de los hombres, de un total de 45 habitantes mayores de 5 años, 34 de ellos (75,6%) no sabe leer ni escribir, por otro lado el 24,4% (11 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo. En cuanto a las mujeres, de un total de 33 mayores de 5 años, 2 de ellas (6,1%) no saben leer ni escribir, por consiguiente 31 mujeres (93,9%) no presentan problemas de analfabetismo.

Si se analiza esta variable en función de la cantidad total de habitantes de la comunidad, se desprende que de los 78 habitantes mayores de 5 años, 11 hombres no saben leer ni escribir, y representan un 14,1% del total. Por otra parte 2 mujeres no saben leer ni escribir, lo que equivale al 2,6%(observar grafico N° 3).

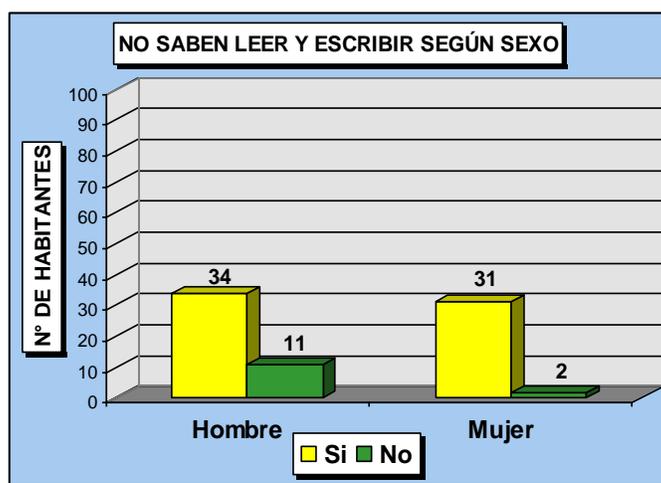


Gráfico N° 3: Analfabetismo según Sexo.

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

II.1.3.2 Discapacidad según sexo

Tomando como referencia a los 85 habitantes según el último Censo del año 2002, podemos analizar por el gráfico N° 4 y la tabla N° 2 de la pagina siguiente, que de los 47 hombres que habitan en esta comunidad, 46 de ellos equivalentes al 97,9% no presentan problemas de discapacidad⁷, y en una cifra menor de un 2,1% (1 habitante) presenta algún tipo de discapacidad, el tipo de discapacidad observado es Sordera.

Con respecto a las 38 mujeres habitantes, el porcentaje de no discapacidad es de un 97,4%, con 37 habitantes, en tanto que el 2,6%(1 habitante) de la comunidad agrícola "El Espinal" presenta algún grado de discapacidad, es caso observado es; Lisiado Parálitico.

⁷ **"Discapacidad:** Una persona con discapacidades, de cualquier edad, es aquella que declara tener una o más de las siguientes deficiencias: ceguera total, sordera total, mudez, lisiado o parálisis, deficiencia mental"; Glosario Censo 2002, INE.

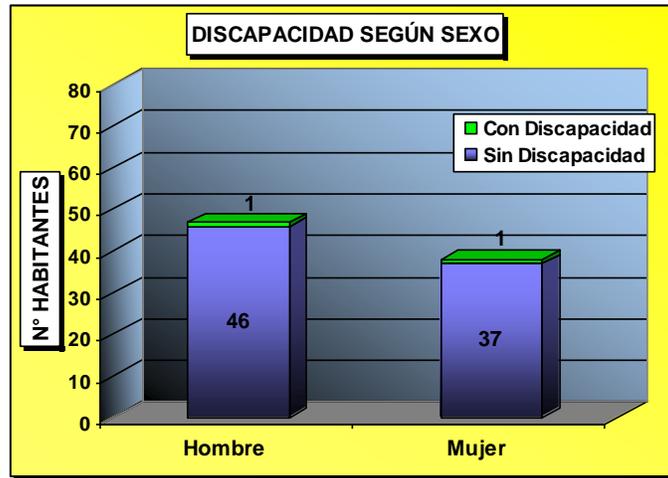


Gráfico N° 4: Discapacidad según sexo.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla N° 2
 Discapacidad según sexo y tipo.

| Discapacidad resumen | Sexo del Encuestado | | |
|----------------------|---------------------|----------|-------|
| | 1. Hombre | 2. Mujer | Total |
| 0. Sin discapacidad | 46 | 37 | 83 |
| 1. Sólo Sordera | 1 | 0 | 1 |
| 2. Sólo Lis/paral | 0 | 1 | 1 |
| Total | 47 | 38 | 85 |

Fuente: Censo 2002.

II.1.3.3 Estado Civil

Con respecto al estado civil⁸ de los habitantes de "El Espinal", podemos ver en el gráfico N° 5 que de los 69 habitantes de la comunidad mayores de 15 años; el 37,7% de ellos (26 habitantes) están casados, el 30,4%(21 habitantes) son solteros, luego un porcentaje del 14,5% (10 habitantes) son pareja o convivientes, un 13,1% (9 habitantes) son viudo o viuda, un 4,3% (3 habitantes) son separados/as, y no se registran habitantes anulados/as.

⁸"Para todas las personas de 15 años o más"; Cuestionario Censo 2002, INE

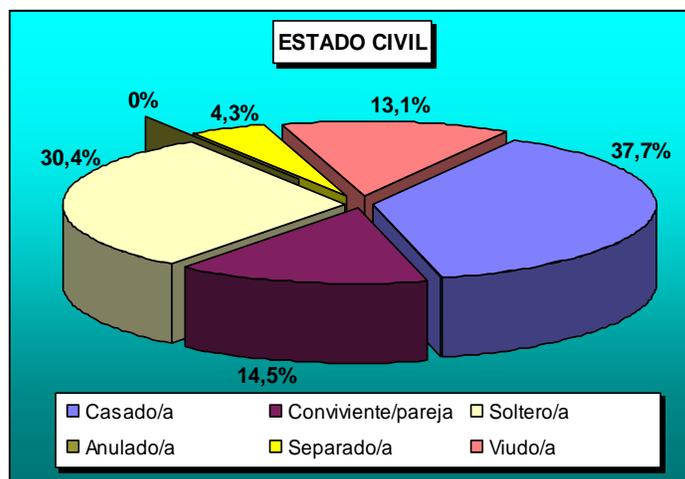


Gráfico N° 5: Estado Civil de los Habitantes de El Espinal.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4 Antecedentes de la Vivienda

II.1.4.1 Infraestructura Básica

En materia de infraestructura básica, la comunidad cuenta con **32 viviendas**⁹ de las cuales no todas cuentan con los servicios básicos, la materialidad y la tenencia necesaria para vivir dignamente, según el último Censo del año 2002.

Esta descripción más detallada se exhibe a continuación.

Con respecto al servicio básico de las **viviendas**¹⁰, como es el caso del agua potable, el 87,5% (28 viviendas) están conectadas a la red de agua potable, no se registran viviendas que utilicen pozo o noria, y el 12,5% (4 viviendas) obtienen agua de río y vertientes o esteros del sector, como se detalla en el gráfico N° 6.

⁹ Definición de Vivienda, Glosario Censo 2002, INE. "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes".

¹⁰ "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes"; Cuestionario Censo 2002, INE.

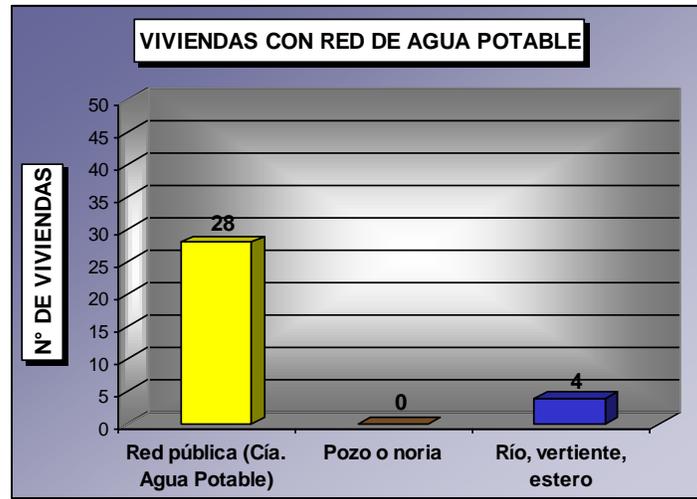


Gráfico N° 6: Infraestructura Básica, Viviendas con Red de Agua Potable
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo año 2002.

Con respecto a la Red de electricidad de las 32 viviendas de la comunidad de El Espinal; el 81,3% cuenta con luz eléctrica (26 viviendas), el 12,5% carecen de electricidad (4 viviendas), un 3,1% (1 vivienda) usa Placa solar, y 1 vivienda (3,1%) utiliza Generador propio o comunitario, como se muestra en gráfico n° 7.

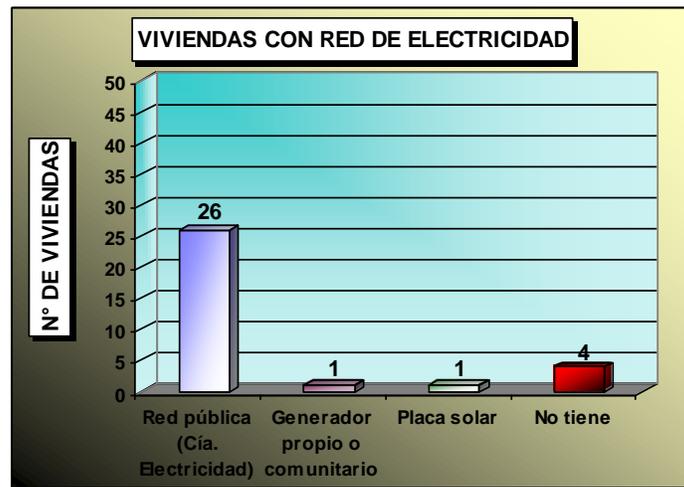


Gráfico N° 7: Infraestructura Básica, Viviendas con Sistemas de Red de Electricidad.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

En relación a las viviendas con disponibilidad y conexión de servicio higiénico (wc), la situación reflejada en el último censo es la siguiente; el 21,9% (7 viviendas) está Conectada al servicio básico de Alcantarillado, el 75% (24 viviendas) usan Cajón sobre pozo negro, y el 3,1% (1 vivienda) Carece de Alcantarillado o Servicio Higiénico, por otra parte no se registran viviendas que utilicen; Fosa Séptica, Cajón sobre Acequia o canal y/o Baño Químico. Como se observa en el gráfico N° 8.

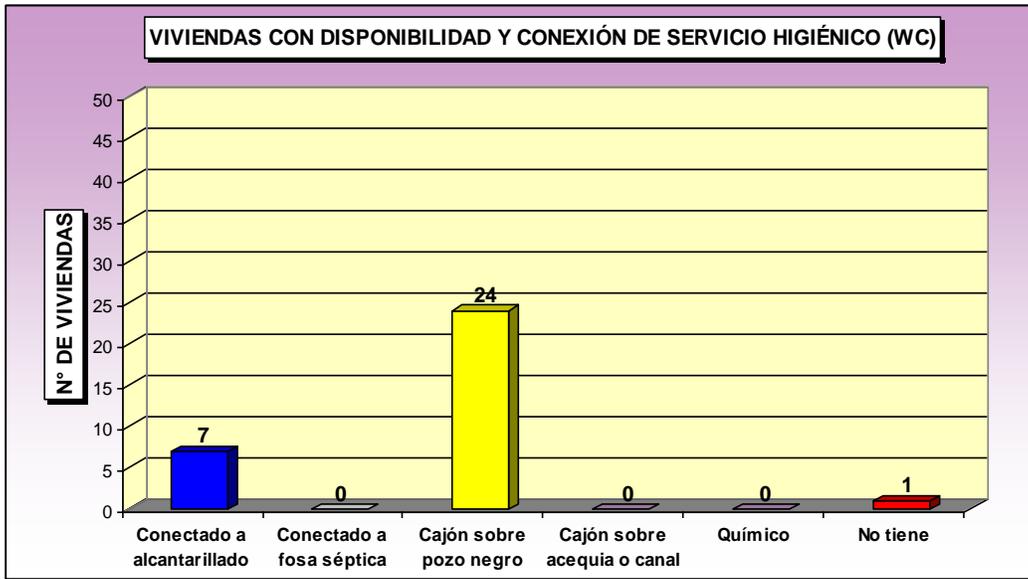


Gráfico N° 8: Infraestructura Básica, Viviendas con Alcantarillado.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

Con respecto a la disponibilidad de agua por cañerías, de acuerdo a lo observado en el gráfico N° 9; el 31,3% (10 viviendas) cuenta con cañerías dentro de la vivienda, el 59,4% (19 viviendas) tienen cañerías fuera de la vivienda y dentro del sitio, en tanto que el 9,3% (3 viviendas) carece de cañerías.

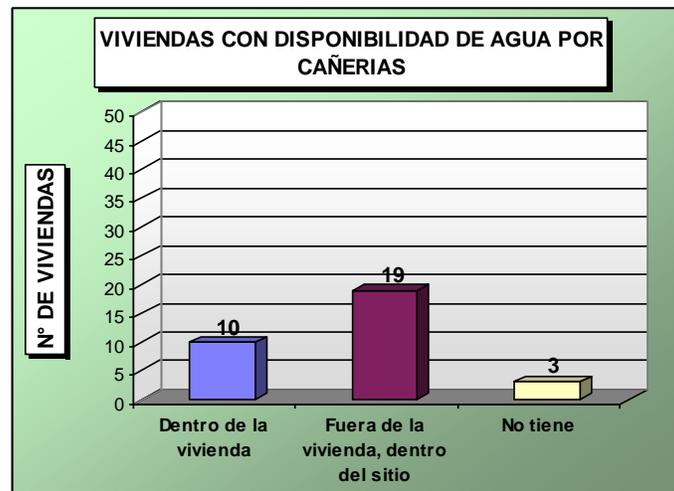


Gráfico N° 9: Infraestructura Básica. Viviendas con Sistemas de Cañerías.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola El Espinal



II.1.4.2 Materialidad de la vivienda

Al hablar de la materialidad de las viviendas, se describirá lo que corresponde a Materiales de construcción predominantes de la cubierta del techo¹¹, de las paredes exteriores¹² y del piso¹³.

De acuerdo a lo anterior, de las 32 viviendas de la Comunidad Agrícola “El Espinal”, el 87,5% (28 viviendas) tienen techo de Zinc, el 6,3% (2 viviendas) usan techo de pizarreño, el 3,1% (1 vivienda) tiene techo de Tejuela (Madera, Asfáltica), de igual forma existe 1 vivienda (3,1%) que tiene techo de Fonolita, y no se registran otras formas de techo usadas en esta comunidad. Como lo describe el gráfico N° 10.

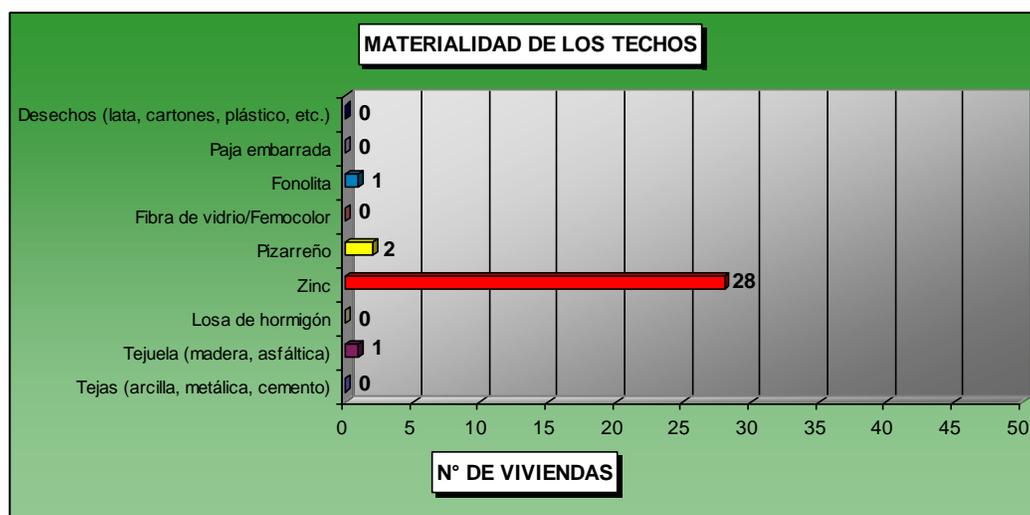


Gráfico N° 10: Infraestructura básica. Materialidad de los techos de las viviendas.

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

Con respecto a la estructura de las paredes, el gráfico N° 11 nos entrega la siguiente información; de las 32 viviendas constatadas, el 28,1% de ellas (9 viviendas) tienen paredes de Madera o Tabique Forrado, el 59,4% (19 viviendas) tiene paredes de Adobe o barro empajado, el 6,3% (2 viviendas) tiene paredes de Paneles Estructurados o Bloque Prefabricado, 1 vivienda equivalente al 3,1% usa paredes de Ladrillo, en tanto que otra vivienda (3,1%) tiene paredes de Hormigón armado o Piedra. Por otro lado no se observan viviendas con paredes de; Internit o en base a Desechos. (Lata, Cartones, plástico, etc.)

¹¹ Los materiales de construcción predominantes de la cubierta (exterior) del techo se clasificaron en nueve categorías: tejas (arcilla, metálica, cemento); tejuelas (madera, asfáltica); losa de hormigón; zinc; pizarreño; fibra de vidrio / femocolor; fonolita; paja embarrada y desechos (lata, cartones, plásticos); Glosario Censo 2002, INE.

¹² Los materiales de construcción permanentes de las paredes exteriores se clasificaron en siete categorías: hormigón armado, piedra; ladrillo; paneles estructurales, bloque (prefabricado); madera o tabique forrado; Internit; adobe, barro empajado y desechos (lata, cartones, etc.); Glosario Censo 2002, INE.

¹³ Los materiales de construcción predominantes del piso se clasificaron en nueve categorías: parquet; baldosín cerámico; entablado (madera); alfombra muro a muro; baldosas de cemento; plásticos (flexit, linóleo, etc.); ladrillo; radier y tierra; Glosario Censo 2002, INE.

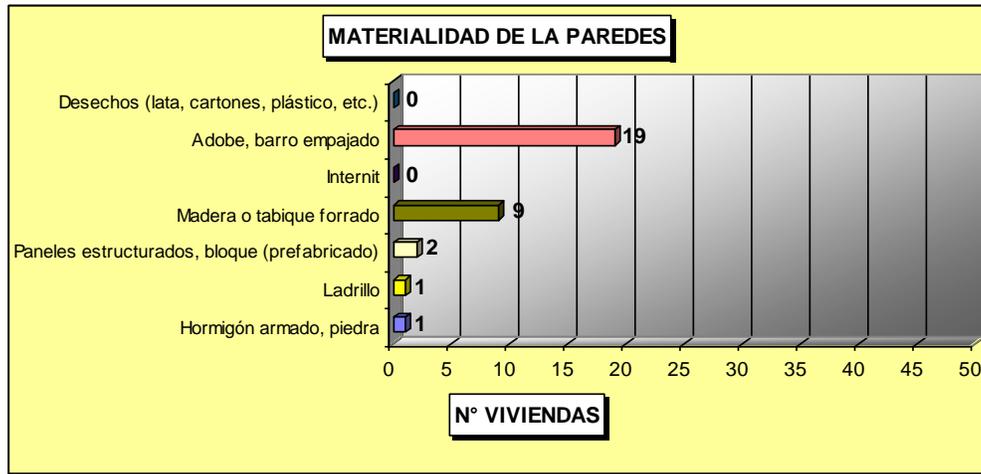


Gráfico N° 11: Infraestructura Básica, Materialidad de Pared de las Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

En relación a los pisos de las viviendas, el gráfico N° 12 muestra lo siguiente; el 75% (24 viviendas) cuentan con pisos de Entablado de madera, el 12,5% (4 viviendas) posee pisos de Baldosas de cemento, un 6,3% (2 viviendas) utiliza piso de Radier, luego 1 vivienda equivalente al 3,1% utiliza piso de Tierra, y otra vivienda (3,1%) tiene piso de Baldosín cerámico. Por otra parte ninguna de las viviendas de la comunidad utiliza pisos de; Parquet, Ladrillo, Plásticos (flexit o linóleo) y/o Alfombra muro a muro.

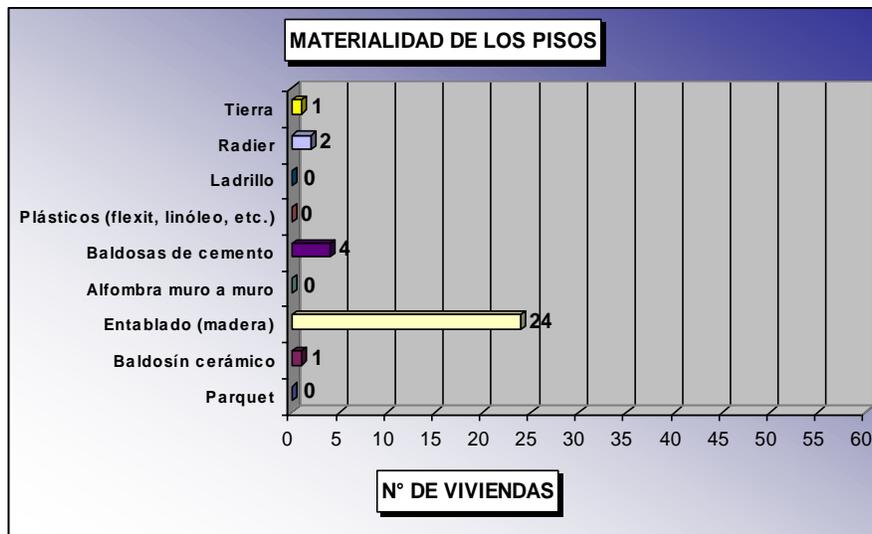


Gráfico N° 12: Infraestructura Básica, Materialidad de Pisos de las Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4.3 Tenencia de la vivienda

En relación a la tenencia de las viviendas en la comunidad "El Espinal", el gráfico N° 13 muestra lo siguiente; el 84,4% (27 viviendas) son propias¹⁴ y pagadas totalmente, por otro lado el 9,3% (3 viviendas) son cedidas por trabajo o servicio¹⁵, y un 6,3% (2 viviendas) son gratuitas¹⁶. No se registran viviendas; arrendadas¹⁷ ni propias pagándola a plazo.

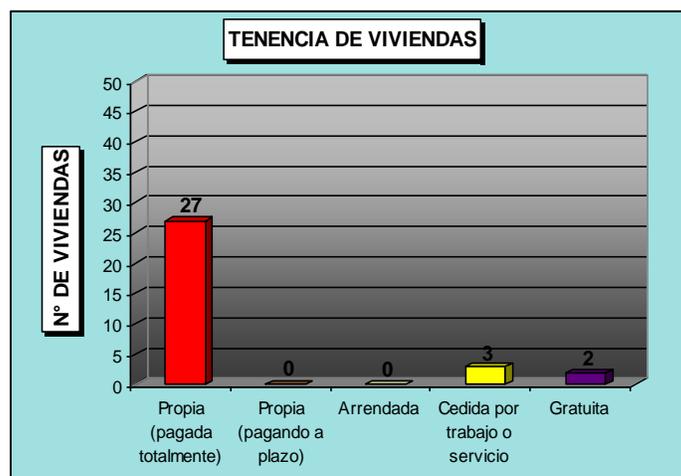


Gráfico N° 13: Infraestructura Básica, Tenencia de las Viviendas.

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda

En relación al Tipo de vivienda, el gráfico N° 14 nos entrega la siguiente información; de las 42 viviendas Constatadas, el 92,9% (39 viviendas) son "Casas", el 4,8% (2 viviendas) son "Mejora o Mediagua", luego el 2,3% (1 vivienda) es "Rancho o Chozas", y no existe otro tipo de viviendas en esta comunidad. (Observar tabla N° 3 con clasificación de los tipos de vivienda en página siguiente)

¹⁴**Vivienda Propia:** La vivienda propia se clasificó en dos categorías: pagada totalmente y pagando a plazos. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁵**Vivienda Cedida por servicios:** Es aquella vivienda ocupada por un hogar, que le ha sido asignada por las funciones o labores que realiza uno de los miembros del hogar. En este caso se pueden encontrar, por ejemplo: Directores de escuelas y liceos, personal de las Fuerzas Armadas y de Orden, empleados y directivos, funcionarios públicos, administradores, mayordomos, porteros, etc.

¹⁶**Vivienda Gratuita:** Aquella vivienda ocupada sin pago ni contrapartida alguna.

¹⁷**Vivienda Arrendada:** Aquella cuyos moradores tienen la calidad de arrendatarios y pagan una renta mensual

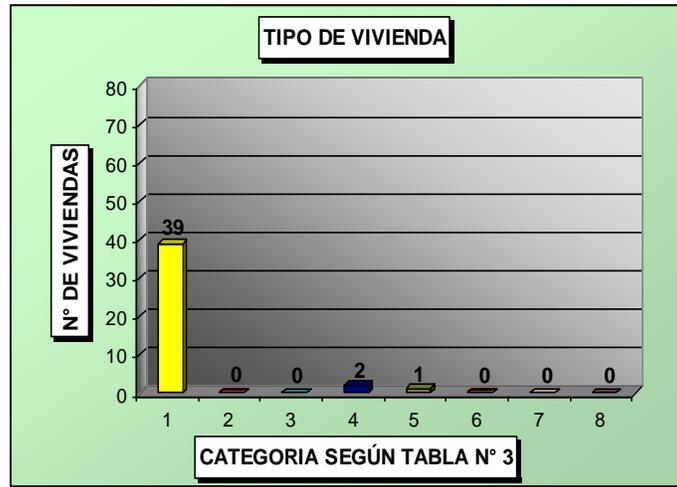


Gráfico N° 14: Infraestructura Básica, Tipo de Vivienda.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla N° 3
 Tipo de viviendas en El Espinal

| Tipo de vivienda | |
|------------------|---------------------------------------|
| 1 | CASA |
| 2 | DEPARTAMENTO O EDIFICIO |
| 3 | PIEZAS EN CASA CONTIGUA O CONVENTILLO |
| 4 | MEJORA, MEDIAGUA |
| 5 | RANCHO, CHOZA |
| 6 | RUCA |
| 7 | MOVIL (CARPA, VAGÓN, CONTAINER) |
| 8 | OTRO TIPO DE VIVIENDA EN PARTICULAR |

Fuente: Censo Año 2002.

En cuanto a la ocupación de las viviendas Según Censo 2002; de 42 viviendas, 32 están ocupadas con personas presentes¹⁸ y equivalen al 76,2%, por otra parte el 23,8% (10 viviendas) está desocupada¹⁹ y no se registran viviendas ocupadas con personas ausentes²⁰, como se describe en el gráfico N° 15.

¹⁸**Vivienda Ocupada con personas presentes:** Es aquella vivienda cuyos moradores responden que durmieron allí la noche anterior al día del censo. Son las únicas que se censan con todas sus características. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁹ **Vivienda Desocupada:** Es la vivienda que permanentemente está sin habitantes, ya sea porque se destinará a arriendo o venta (viviendas en terminación o recién terminadas a la espera de sus primeros ocupantes), está desocupada temporalmente (viviendas para vacaciones o veraneo), es ocupada por temporadas, será demolida o por cualquier otra razón. Glosario Censo 2002, INE.

²⁰**Vivienda Ocupada con personas ausentes:** Es aquella vivienda que aun cuando no se encontraba con moradores el día del censo, presenta evidencias de que se encuentra habitada (con muebles, cortinas, terreno o jardín bien cuidado, referencia de vecinos, etc.). Para fines de tabulación se consideraron como desocupadas. Glosario Censo 2002, INE.

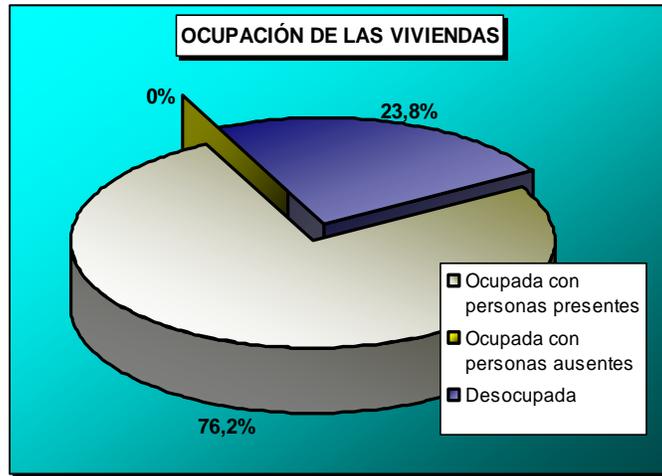


Gráfico N° 15: Infraestructura Básica, Ocupación de Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda

Como se observa en el gráfico N° 16; de los 33 hogares Constatados según Censo del año 2002 en la comunidad "El Espinal", el porcentaje de los hogares que ocupan Gas Licuado como combustible es de un 87,9%, equivalente a 29 hogares, por otro lado el 12,1% (4 hogares) utilizan Leña o Aserrín, no existiendo otro tipo de combustible usado en esta comunidad.

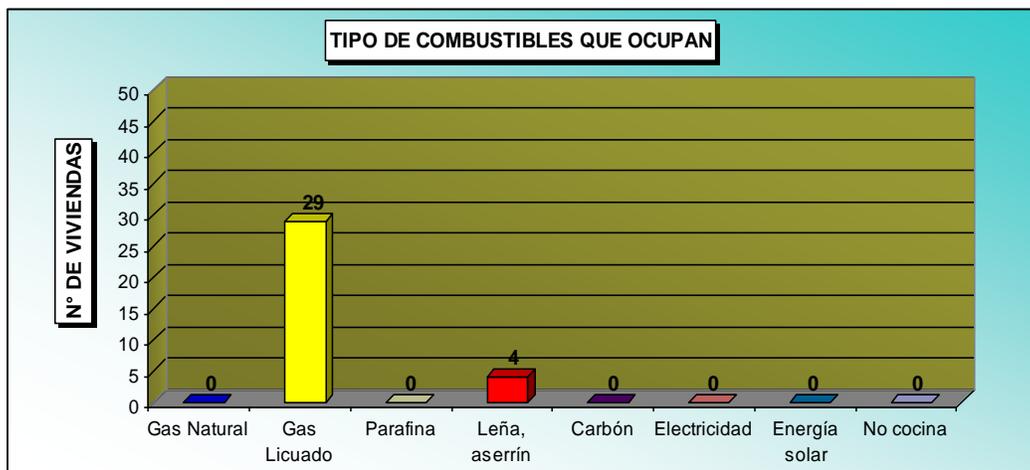


Gráfico N° 16: Infraestructura Básica, Tipo de Combustible utilizados en El Espinal.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.5 Antecedentes Económicos Productivos

Esta comunidad agrícola se identifica culturalmente como una localidad campesina, en donde su base productiva territorial esta basada en la ganadería caprina

II.1.5.1 Población económicamente activa

La población económicamente activa²¹ en el caso de “El Espinal” es de 30 personas, los hombres concentran un gran porcentaje de esta población con un 93,3%, es decir 28 hombres, seguido en forma distante por las mujeres que representan un 6,7% equivalente a 2 mujeres.

Por otra parte en cuanto a la distribución de la fuerza de trabajo por tipo de ocupación; en el caso de los 28 hombres, la categoría de “Trabajador Asalariado”²² equivalente al 78,6% (22 personas) es la que concentra un mayor porcentaje, seguido a una distancia considerable por “Trabajadores por Cuenta Propia”²³ con un 21,4% (6 personas).

En relación a las 2 mujeres, una es “Trabajador Asalariado”, y la otra es “Trabajadores por Cuenta Propia” como lo muestra el gráfico N° 17.



Gráfico N° 17: Ocupación según sexo.

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.5.2 Actividad económica

Al cruzar ahora las variables de actividad económica en relación a la cantidad de habitantes que habitan la comunidad “El Espinal”, se desprende que la mayor proporción de fuerza laboral se encuentra en “**Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas**” con 13 habitantes que representan el 43,3%, de los cuales 11 son “Trabajador Asalariado”, y 2 son “Trabajadores por cuenta propia”. En segundo lugar se encuentra “**Silvicultura, extracción de madera y actividades de tipo servicio conexas**” con 6 habitantes que equivalen al 20%, distribuidos en 5 “Trabajador Asalariado” y 1

²¹ **Población Económicamente Activa (PEA):** La constituyen las personas de uno u otro sexo, que proporcionan la mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos durante el período de referencia elegido para investigar las características económicas. Operacionalmente involucra tanto a ocupados como a desocupados

²² **Trabajador asalariado:** Empleado, Obrero, Jornalero. Es la persona que trabaja para un empleador – público o privado - y que percibe una remuneración mensual, quincenal o semanal

²³ **Trabajador por cuenta Propia:** Es la persona que trabaja en forma independiente y sin ocupar personal remunerado; explota su propio negocio o ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio. Puede trabajar solo o asociado y puede tener ayuda de familiares a los que emplea sin pago en dinero, ej.: profesionales y técnicos independientes, dueño de almacén sin empleados, taxista, vendedor ambulante, etc.

“Trabajador por Cuenta Propia”. En tercer lugar se ubica **“Construcción”** con 3 habitantes (10%), de los cuales 2 son “Trabajador por cuenta propia”, y 1 es “Trabajador Asalariado”. Luego aparecen las demás actividades detalladas en la tabla N° 4 y el gráfico N° 19 que concentran 2 o menos trabajadores.

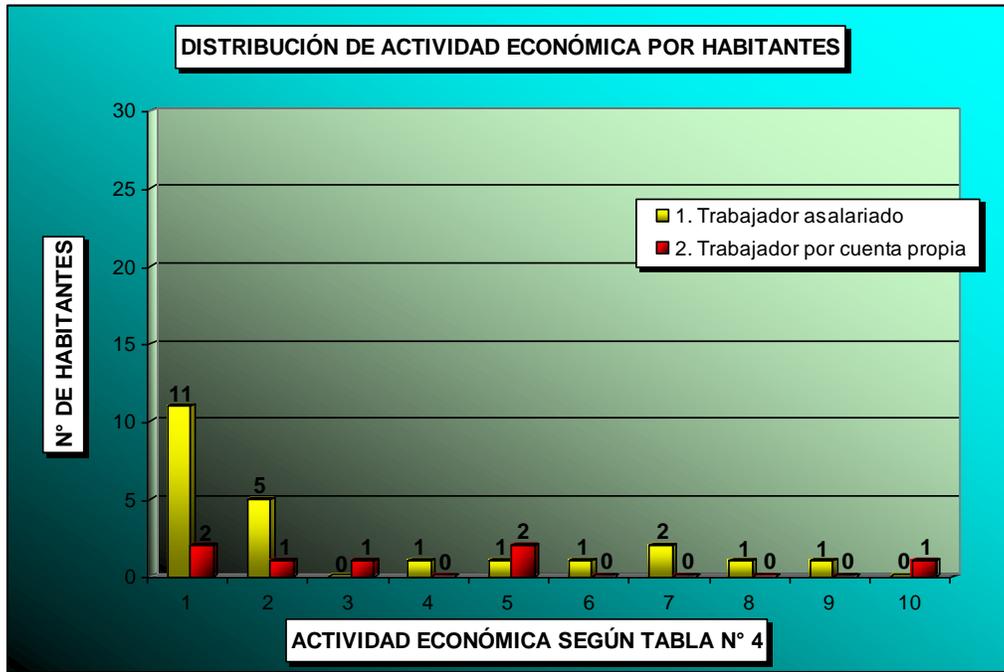


Gráfico N° 19: Distribución de la Actividad Económica según Habitantes.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla N° 4

Actividad Económica en El Espinal.

| GIRO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA |
|---|
| 1. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS |
| 2. SILVICULTURA, EXTRACCION DE MADERA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS |
| 3. ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS |
| 4. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AGUA CALIENTE |
| 5. CONSTRUCCION |
| 6. COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISION, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS |
| 7. HOTELES Y RESTAURANTES |
| 8. OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES |
| 9. ENSEÑANZA |
| 10. OTRAS ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO |

Fuente: Censo 2002.

II.1.5.3 Iniciativas productivas

II.1.5.3.1 Hectáreas plantadas: Viñas (10 ha); Duraznos (0,3 ha); Nogales (15 Ha); Cítricos (0,5 ha); Olivos (0,3 ha); Almendras (1,5 ha); Alfalfa (10,5 ha); Hortalizas y Floricultura (3 ha).

II.1.5.3.2 Ganadería: Con respecto al número de cabezas de ganado que se localizan en esta comunidad, son 500 cabezas que corresponden a un total de 10 propietarios.

II.1.5.3.3 Goces singulares: "De acuerdo al listado de comuneros y con distintas dimensiones de acuerdo al porcentaje de los derechos de la comunidad que cada uno tiene."

II.1.5.3.4 Capacitaciones: Ganadera impartida por Prodesal (2008); Métodos de reforestación (2007) CONAF; Cosecha y conservación de forraje (2007) impartida por Procesal - Canelo de Nos; Tecnologías alternativas (2009) impartida por PNUD – Canelo de Nos.

II.1.5.3.5 Segregación: Sede social (0,5 ha); Iglesia (0,2 ha); Comité Procasa(3,6 ha); se debe sumar el terreno excluido de la escuela pública (2 ha).

II.1.5.3.6 Infraestructura: II etapa de entubamiento Canal El Espinal (INDAP), en etapa de estudio.

II.1.5.3.7 Ambiental: Proyecto PNUD (\$ 21.000.000) en ejecución.

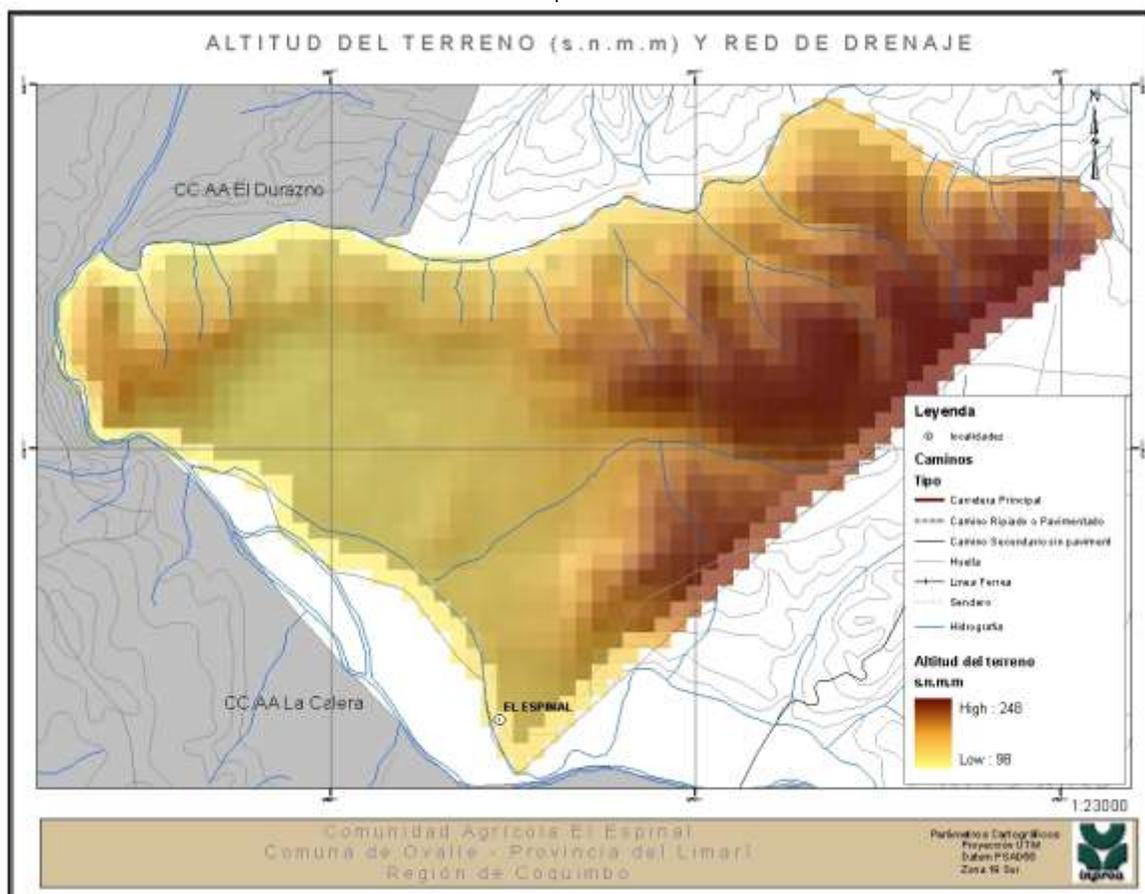
II.1.5.3.8 Organizacional: Inscripción y formación de comunidad de aguas, apoyado por INDAP, en estudio, regularización e inscripción de goces singulares Ministerio de Bienes Nacionales.

II.1.6 Recursos Naturales

II.1.6.1 Descripción Geográfica

Esta comunidad se emplaza sobre la unidad geográfica denominada como montaña media, en donde las alturas no sobrepasan los 3.000 mts. s.n.m.m. Una de las principales características de esta unidad son los fuertes procesos erosivos de carácter hídrico que han disectado estas formas modelando su actual relieve²⁴.

Mapa N° 2



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Climáticamente esta comunidad se inserta dentro del dominio del clima de Estepa templado marginal, con precipitaciones con un promedio anual que no supera los 200 Mm., en este sector.

Las temperaturas medias anuales, en este dominio climático, varían entre aproximadamente 12° y 16° C siendo su oscilación entre el mes más frío y el mes más cálido de alrededor de 8° a 10° C. Enero varía entre 16° y 21° C, aumentando la temperatura desde la costa hacia el interior. Durante el invierno, las temperaturas medias

²⁴ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 6. Geomorfología. Pág.16. 1978

oscilan entre 10 y 12° C, siendo el sector intermedio el que posee las temperaturas más elevadas en comparación a la costa o a los sectores adosados a la cordillera.²⁵

II.1.6.2 Recursos hídricos

La comunidad agrícola se estructura, desde un punto vista hidrográfico, a través de una densa red de drenaje de tipo estacional (quebradas que se activan en función de las precipitaciones intensas y concentradas).

Como comunidad agrícola, según ficha, cuenta con 6 pozos los cuales, todos se encuentran activos.

Es destacable que en este ámbito la comunidad esta trabajando en la formación de una comunidad de aguas apoyada por INDAP.

II.1.6.3 Caracterización agrológica²⁶

Al efectuar el estudio de suelos a nivel de series y separar las principales fases de pendiente y erosión, se pudo establecer la existencia de 19 series de suelos y 6 tipos misceláneos con 65 unidades cartográficas en total. Entre las cuales se encuentran las series que caracterizan a El Espinal y que a continuación se detallan.

Serie Barraza (BA)

Suelos de terrazas aluviales disectados, de color pardo oscuro, textura moderadamente fina, muy delgados, excesivamente drenados, pedregosos, sólo las caídas muestran erosión, son de fertilidad baja y muy escasa retención de agua aprovechable.

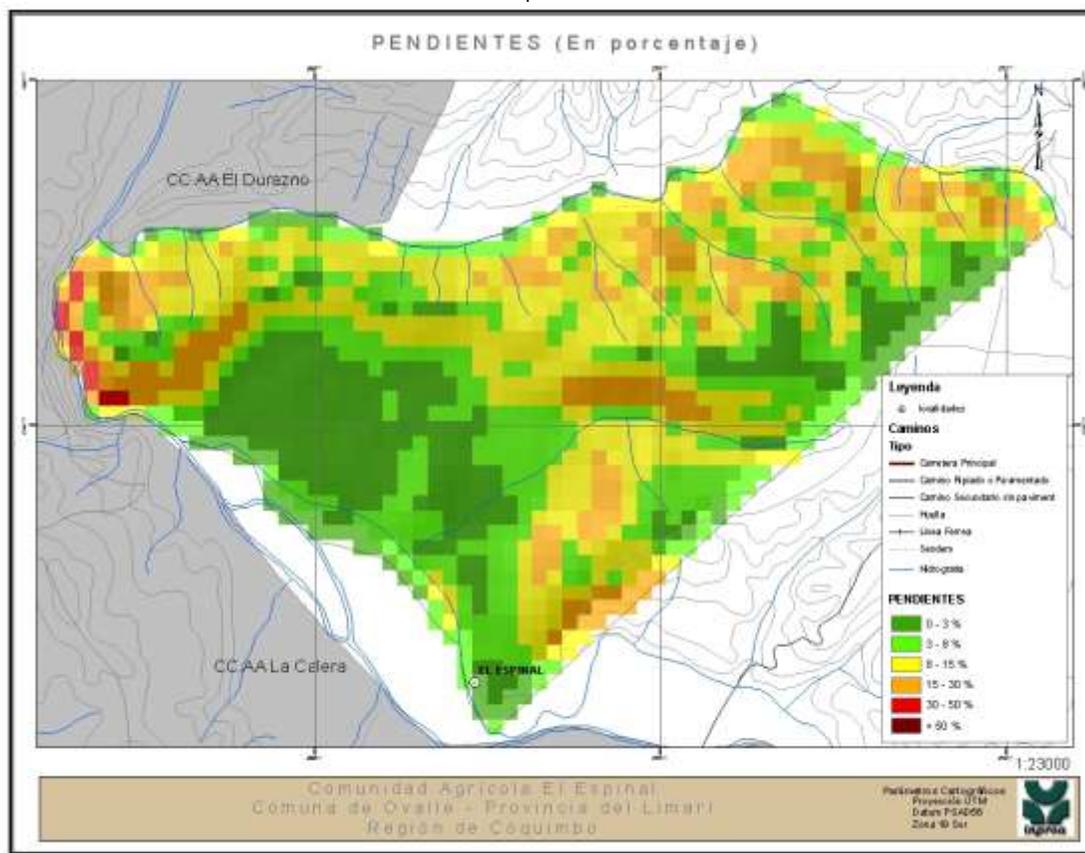
Serie Tahuen (TA)

Son suelos de piedmont y terrazas aluviales disectadas, derivadas de materiales granodioríticos y ocurren en el sector central asociado en las series Paloma y Mollaca; son suelos delgados, de color pardo oscuro, texturas finas con abundantes casquijos de cuarzo, buen drenaje; la fertilidad natural es baja, la reacción ligera mente ácida y una capacidad de retención de agua aprovechable de moderada a baja.

²⁵ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 3. Caracterización Climática. Págs.10-11. **1978**

²⁶ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrológica. Págs. 13 – 16 y 50- 86. **1978**

Mapa N° 3



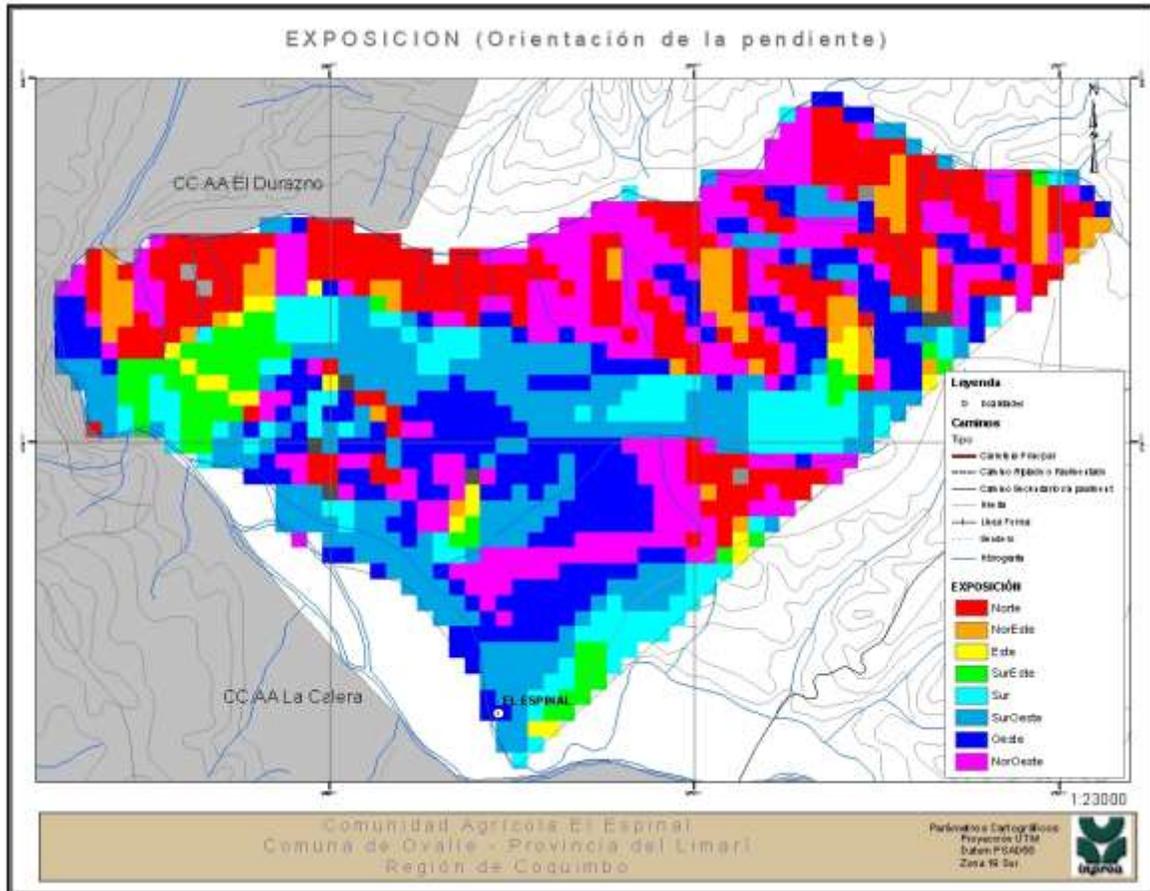
Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Cartográficamente también se ha incluido un mapa de Exposición Solar (Mapa 4), el cual muestra aquellas laderas con mayor o menor insolación. Esta variable ha sido incorporada en base a las recomendaciones que se han realizado en otros estudios como el efectuado por CORFO en 1978, en el cual se plantea lo siguiente:

".....Otro factor importante y al cual no se ha dado su real valor, es la exposición, la **ladera sur** de la pendiente muestra en todos los casos un notorio incremento de la vegetación si se trata de la misma especie, en el suelo se observa un mayor número de raíces, proceso lógico por estar asociado con un mayor número de plantas y de mayor vigor, todo ello producto de una menor insolación y por ello una menor evaporación para una misma precipitación²⁷.

²⁷ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 8. 1978

Mapa N° 4



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo

| Capacidad de Uso | Descripción | Pendiente | Clase de drenaje | Aptitud riego | Aptitud frutal |
|--|--|-----------------------|------------------|----------------|----------------|
| IVs Serie Tahuen (TA) | IVs: suelos aptos para cultivos especiales u ocasionales con prácticas adecuadas de conservación y/o manejo por problemas del suelo mismo | 2 - 5 % | 5 (bueno) | 6 (no apto) | D (no apto) |
| VIII 60 % y VIIs 40 % Serie Barraza (BA) | VIII: son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo | 1-3% y 25-50 % | 6 (Excesivo) | 6 (No apto) | D (No apto) |

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola El Espinal



II.2 Diagnóstico Cualitativo

II.2.1 Caracterización Sociocultural

II.2.1.1 Identidad y Cultura: Debido a la falta de acceso al recurso hídrico se han perdido actividades tradicionales de raigambre campesina como en el caso de la trilla, las carreras de galgos se han perdido por ser éstas menos rentables que las carreras de caballos, además del fútbol puesto que no hay jóvenes en el territorio que lo cultiven de manera periódica. Pese lo anterior aún se mantienen las carreras de caballos puesto que son rentables. A ello se debe sumar que existe el interés por recuperar las trillas toda vez que se mejore el acceso al recurso hídrico.

II.2.1.2 Participación: Se evidencian niveles medios de participación principalmente referidos a la actividad productiva y la social.

II.2.1.3 Medio Ambiente: Se observa un nivel medio-alto de comprensión relativo al medioambiente y su relación con el ser humano. Existen algunas iniciativas en relación al tema como por ejemplo los hornos mixtos que son más eficientes al momento de usar el fuego para las actividades domesticas, por lo tanto se ocupa menos leña y se evita la desertificación. No se observan problemas importantes que pongan en riesgo el medioambiente. A pesar de lo anterior se presenta una situación reciente con particulares que están botando la basura dentro del territorio.

II.2.1.4 Conflictos: No se observan conflictos que afecten el desarrollo de la comunidad.

II.2.1.5 Comunicación y conectividad: Los problemas de conectividad en el territorio dicen relación principalmente con el mal estado del camino de acceso a la comunidad relacionado con los accidentes han ocurrido en el territorio.

II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria

II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola: El número de comuneros inscritos según nómina de bienes nacionales, es de 30 comuneros (archivada con el n° 1741 del registro de propiedad del C.B.R. de Ovalle año 2001) y su propiedad está Inscrita a Fojas N° 814, N° 728 del Registro de Propiedad del C.B.R. de Ovalle Año 1967.

La Comunidad Agrícola es administrada por una estructura compuesta por un directorio elegido por la asamblea general de comuneros por un periodo de tres años, de acuerdo a los estatutos vigentes de las comunidades agrícolas. La estructura de esta comunidad esta compuesta por un presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, primer director y segundo director, elegidos el 02 de Agosto del año 2008.

Como Comunidad no cuentan con un ente fiscalizador, el control se efectúa a través de asambleas extraordinarias de comuneros.

II.2.2.2 Articulación Territorial: En la Comunidad Agrícola se identifican dos sectores, a saber, Las Perdices y El Espinal. Es este último sector el centro del territorio en que se encuentran la Escuela, la Capilla y la Sede social de la Junta de Vecinos la que presta un servicio comunitario a los habitantes y organizaciones del territorio.

II.2.2.3 Liderazgos: Los liderazgos se dan en relación a las temáticas que se presenten, es decir, en temas de tierras y de la actividad productiva lidera la Comunidad Agrícola y en temas carácter sociales el la Junta de Vecinos la que encabeza las actividades, cuestión

que se refuerza puesto que los Servicios e Instituciones Públicas trabajan de diferentes maneras de acuerdo con los diferentes tipos de organizaciones.

II.2.2.4 Red Organizacional: Existen seis organizaciones en el territorio entre las que se cuentan la Comunidad Agrícola, la Junta de Vecinos, Comité Pro-casa, Centro de Padres, Grupo de la Iglesia Católico y comité productivo. Las organizaciones trabajan de manera asociada puesto que los habitantes de la Comunidad participan en la mayoría de ellas haciendo que los temas sean de interés común.

II.2.3 Característica Económicas

II.2.3.1 Economía: La economía de la Comunidad está relacionada principalmente con la actividad agrícola y caprina. Ambas encuentran dificultades de proyección y sustentabilidad por la falta de fomento. Además se observa que existen las condiciones para lograr un mayor desarrollo toda vez que se inyecten recursos a estas actividades, con lo que se logrará salir de la situación productiva de subsistencia y autoconsumo, y con ello atraer al territorio el capital humano con el que cuenta la Comunidad y que se encuentra fuera de ésta por las pocas posibilidades laborales.

II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento: Se identifica en el territorio una iniciativa interesante que apunta a la diversificación productiva relacionada con la producción de cultivos alternativos para la producción de Biodiesel, como por ejemplo la Jatrofa u otros con similares características, además participan en la red agro turística “estero de Punitaqui-Valle del encanto.

II.2.3.3 Gestión de los recursos: Se observa un nivel medio alto en gestión fundamentalmente relacionado con las actividades productivas a través de PADIS y PRODESAL y en el área medioambiental con el PENUD. Sin embargo queda en evidencia una carencia relacionada con la elaboración de proyectos dependiendo en este sentido de las organizaciones con las que se encuentren trabajando. Ello implica un grado de dependencia dificultando el desarrollo de la autonomía de los habitantes del territorio relativa a sus actividades. En términos del financiamiento de las organizaciones, éste se relaciona principalmente con actividades recreativas y deportivas tradicionales con la finalidad de lograr financiamiento para las éstas. Dichas actividades tienen un carácter comunitario.

II.2.3.4 Trabajo: El trabajo dentro del territorio está relacionado con la agricultura y la actividad ganadera menor, ambas con características de autoconsumo y producción de nivel media-baja. Se observa que el trabajo que se realiza fuera del territorio, esta vinculado con prestación de servicios técnico y profesionales puesto que la población mas joven estudio carreras Técnicas y Universitarias lo que les permite desarrollarse en empleos mejor remunerados y con mayores perspectivas futuras.

II.3 Sistematización iniciativas propuestas

II.3.1 Área Social

| Área | Social | | | |
|--|--|---------|-------|---------------|
| Nº Priorización | Demanda | | | |
| 1 | Regularización de Predios Particulares. | | | |
| Descripción | Se necesita que Bienes Nacionales regularice la situación de los predios particulares puesto que se transforma en un problema toda vez que no se tiene claridad respecto de dicha situación. | | | |
| Registro Fotográfico |  | | | |
| Factibilidad (Plazos) | Corto | Mediano | Largo | Observaciones |
| | x | | | |
| Soluciones al caso | La comunidad debe solicitar a la Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas (O.T.C.A) el asesoramiento en este tema. | | | |
| Servicios involucrados | <ul style="list-style-type: none"> • Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas. • Bienes Nacionales | | | |
| Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento | Enviar solicitud a nombre del Sr. Sergio Cruz Fono: 51-566514 La Serena | | | |

| Área | Social | | | |
|--|---|---------|-------|---------------|
| Nº Priorización | Demanda | | | |
| 2 | Formación de Comunidad de Agua | | | |
| Descripción | Es necesaria la formación de una comunidad de agua que para realizar los trámites pertinentes para la inscripción de agua en el territorio permitiendo el acceso al recurso. | | | |
| Registro Fotográfico |  | | | |
| Factibilidad (Plazos) | Corto | Mediano | Largo | Observaciones |
| | x | | | |
| Soluciones al caso | La comunidad debe definir cuántas personas son las que desean realizar esta comunidad de Agua El procedimiento es a nivel particular, es decir, ellos van un Notario y expresan su voluntad de participar, debe estar auspiciado por un abogado para que realice los estatutos y las escrituras. La Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas (O.T.C.A) puede apoyar esta inciativa. | | | |
| Servicios involucrados | <ul style="list-style-type: none"> Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas. | | | |
| Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento | La comunidad debe solicitar apoyo a la O.T.C.A para que los guíe en este trámite. | | | |

| Área | Social | | | |
|--|---|--|--------------------------|---------------|
| Nº Priorización | Demanda | | | |
| 3 | Reactivación proyecto Villorrio San Felipe | | | |
| Descripción | La comunidad tiene un proyecto en carpeta que requiere de ser reactivado puesto que tiene un nivel importante de avance contado con terreno segregado, topografiado, además de los planos. Este proyecto beneficia a 20 familias del territorio. | | | |
| Localización Geográfica | Coord. X | Coord. Y | Parámetros cartográficos | |
| | 267657 | 6598203 | PSAD 56; Zona: 19 S | |
| Registro Fotográfico |  | | | |
| Factibilidad (Plazos) | Corto | Mediano | Largo | Observaciones |
| | | x | | |
| Soluciones al caso | La comunidad debe enviar solicitud a la Oficina de la Vivienda de la Municipalidad de Ovalle, con copia a la Alcaldía. Así, como a la Oficina de "Quiero Mi Barrio" a cargo del Sr. Jorge Cofré Celular: 85295200 ubicada en Diaguitas esquina Fray Jorge Población Limarí. | | | |
| Servicios involucrados | <ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Ovalle • Oficina de la Vivienda | <ul style="list-style-type: none"> • Oficina Quiero Mi Barrio | | |
| Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento | Enviar solicitud a la Alcaldía con copia a la Oficina de la Vivienda y a la Oficina Quiero Mi Barrio. | | | |

| Área | Social | | | |
|--|---|---|-------|---------------|
| Nº Priorización | Demanda | | | |
| 4 | Rescate y puesta en valor de la identidad. | | | |
| Descripción | Se necesitan talleres que rescaten, fomenten y pongan en valor la identidad de los habitantes del territorio, a través de actividades de tradición campesina como las Trillas o las Carreras de Galgos entre otras. | | | |
| Registro Fotográfico |  | | | |
| Factibilidad (Plazos) | Corto | Mediano | Largo | Observaciones |
| | x | | | |
| Soluciones al caso | Los dirigentes de la comunidad Sr. Eduardo Lara debe solicitar información en el Dpto. de Fomento Productivo (Sr. Mariano López) y en la Dirección de Desarrollo Comunitario. En FUCOA www.fucoa.gov.cl se encuentran alternativas de orientación en actividades de resaltación de las tradiciones de la comunidad. | | | |
| Servicios involucrados | <ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Ovalle • DIDECO | <ul style="list-style-type: none"> • Fomento Productivo • FUCOA | | |
| Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento | Los dirigentes deben enviar carta a la Municipalidad de Ovalle, con las personas interesadas, para solicitar la realización de esta actividad. | | | |

| Área | Social | | | |
|--|--|---------|-------|---------------|
| Nº Priorización | Demanda | | | |
| 5 | Fiscalización de Carabineros | | | |
| Descripción | Es urgente que se haga presente con mayor frecuencia Carabineros para marcar presencia, fiscalizar y evitar robos que se han estado sucediendo en el territorio lo que afecta notablemente la seguridad y calidad de vida de los habitantes del territorio | | | |
| Registro Fotográfico |  | | | |
| Factibilidad (Plazos) | Corto | Mediano | Largo | Observaciones |
| | x | | | |
| Soluciones al caso | La comunidad debe enviar una carta formal a la Oficina del "Plan Comunal de Seguridad Pública" de la Municipalidad de Ovalle a cargo del Sr. Aldo Sáez ubicada en calle Independencia 518 Of. 2 fono: 53-661142 / 53-661292. Desde allí se hace llegar a la dependencia de Carabineros Ovalle. | | | |
| Servicios involucrados | <ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Ovalle • Plan Comunal de Seguridad Pública | | | |
| Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento | Enviar solicitud a la Municipalidad de Ovalle Oficina "Plan Comunal Seguridad Pública" Sr. Aldo Sáez. | | | |

II.3.2 Área Productiva

| Área | Productiva | | | |
|--|--|---------|---|---------------|
| Nº Priorización | Demanda | | | |
| 1 | Acceso a la corriente trifásica | | | |
| Descripción | Se precisa extender la línea trifásica 4 km. desde la Escuela de Chalinga hasta la comunidad lo que bajaría los costos de producción en el territorio puesto que es más económica que la corriente que se utiliza actualmente. | | | |
| Registro Fotográfico |  | | | |
| Factibilidad (Plazos) | Corto | Mediano | Largo | Observaciones |
| | | x | | |
| Soluciones al caso | La comunidad debe enviar solicitud a la SECPLAC de la Municipalidad de Ovalle para que los apoyen en la entrega al PIRDT (Programa Integral Rural de Desarrollo Territorial) del Gobierno Regional de Coquimbo para que el territorio de la Comunidad sea integrado. | | | |
| Servicios involucrados | <ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Ovalle SECPLAC Ovalle | | <ul style="list-style-type: none"> GORE Coquimbo SERPLAC Coquimbo | |
| Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento | La comunidad debe enviar solicitud de integración al PIRDT al Gobierno Regional Coquimbo (Arturo Prat 350 1º piso La Serena. Fono: 51-207200) con copia a la Municipalidad de Ovalle. | | | |

| Área | Productiva | | | |
|--|--|---------|---|---------------|
| Nº Priorización | Demanda | | | |
| 2 | Queseras y Resolución Sanitaria | | | |
| Descripción | Se requiere contar con 4 queseras individuales puesto se presentan las condiciones básicas tales como la electricidad y el agua potable, condiciones que además permitirían obtener la resolución sanitaria de los organismos pertinentes. | | | |
| Registro Fotográfico |  | | | |
| Factibilidad (Plazos) | Corto | Mediano | Largo | Observaciones |
| | x | | | |
| Soluciones al caso | Los dirigentes de la Comunidad deben acercarse a los programas de INDAP presentes en la Comuna como PADIS y PRODESAL. Y su Departamento de Desarrollo Rural para solicitar su incorporación a los programas para el año 2011. | | | |
| Servicios involucrados | <ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Ovalle DDR Ovalle | | <ul style="list-style-type: none"> INDAP(PADIS , PRODESAL) | |
| Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento | La comunidad debe acercarse a la Municipalidad de Ovalle en sus Programas de PADIS y PRODESAL. | | | |

| Área | Productiva | | | |
|--|--|---|-------|---------------|
| Nº Priorización | Demanda | | | |
| 3 | Sistemas de Riego Intrapredial. | | | |
| Descripción | Con el objeto de manejar eficientemente el recurso hídrico se requiere de la implementación de sistemas de riego intrapredial que beneficia a 30 predios del territorio. | | | |
| Registro Fotográfico |  | | | |
| Factibilidad (Plazos) | Corto | Mediano | Largo | Observaciones |
| | x | | | |
| Soluciones al caso | Los dirigentes de la comunidad deben enviar solicitud al Dpto. de Fomento Productivo de la Municipalidad de Ovalle para que el PRODESAL realice las gestiones para este trabajo, ya que este programa está presente en el territorio de la comunidad. (SR. Mariano López 53-661237) y PRODESAL | | | |
| Servicios involucrados | <ul style="list-style-type: none"> Dpto. Fomento Productivo Municipalidad de Ovalle | <ul style="list-style-type: none"> INDAP, PRODESAL | | |
| Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento | La comunidad debe enviar solicitud al Dpto. de Fomento Productivo de la Municipalidad de Ovalle. | | | |

| Área | Productiva | | | |
|--|---|---------|--|---------------|
| Nº Priorización | Demanda | | | |
| 4 | Capacitación y asesoría constante para mejorar y diversificar las formas de productividad y comercialización. | | | |
| Descripción | El objetivo es entregar a los habitantes de la comunidad a través de asesorías permanentes, competencias que les permitan mejorar las actividades productivas y de comercialización de los productos tradicionales como la Ganadería accediendo a la resolución sanitaria, y la Agricultura dando valor agregado a éstos. Además de estudiar e implementar proyectos para diversificación productiva como por ejemplo con cultivos de bajo consumo hídrico como la Jatrofa para la elaboración de combustibles menos contaminantes como el Biodiesel. | | | |
| Registro Fotográfico |  | | | |
| Factibilidad (Plazos) | Corto x | Mediano | Largo | Observaciones |
| Soluciones al caso | Para acceder a este tipo de asesoría técnica es necesario que los productores del sector ya sea a través de una organización propia o a través de la Comunidad pueda plantear esta demanda a Jefe Provincial de INDAP, y al INDAP Regional, Se debe plantear la necesidad de contar con programas específicos de asistencia técnica que permita mejorar las competencias para la comercialización de los productos agropecuarios. | | | |
| Servicios involucrados | <ul style="list-style-type: none"> INDAP PRODESAL | | <ul style="list-style-type: none"> Dpto. Desarrollo Productivo Ovalle | |
| Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento | Los Dirigentes de la Comunidad y los dirigentes de las organizaciones involucradas en la comercialización deben generar las gestiones con los encargados de INDAP para incorporar este tema en los lineamientos de intervención en los programas que están interviniendo en el territorio de la Comunidad. | | | |

| Área | Productiva | | | |
|--|--|---------|--|---------------|
| Nº Priorización | Demanda | | | |
| 5 | Sistemas de extracción y riego comunitario que considere energías renovables. | | | |
| Descripción | Es necesario contar con sistemas de extracción de agua de pozo profundo y riego comunitario en el sector El Llano que contemplen el uso de la energía renovable como la Solar o Eólica para abaratar los costos de producción. | | | |
| Registro Fotográfico |  | | | |
| Factibilidad (Plazos) | Corto x | Mediano | Largo | Observaciones |
| Soluciones al caso | Los dirigentes de la comunidad deben acercarse al Dpto. de Fomento Productivo de la I. Municipalidad de Ovalle para solicitar esta actividad. Además, se puede solicitar a PRODESAL la realización de capacitaciones en la comunidad con respecto al tema. También, la CONAMA presenta programas para realizar talleres de reciclaje, por lo tanto, por medio de este mismo Dpto. generar los contactos con la CONAMA. | | | |
| Servicios involucrados | <ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Ovalle Gobierno Regional | de | <ul style="list-style-type: none"> INDAP (PRODESAL,PADIS) CONAMA | |
| Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento | Los dirigentes de la comunidad deben solicitar información en el Dpto. de Fomento Productivo (SR. Mariano López 53-661237) y PRODESAL. | | | |

II.3.3 Área Organizacional

| Área | Organizacional | | | |
|--|---|---------|-------|---------------|
| Nº Priorización | Demanda | | | |
| 1 | Capacitación en el acceso a los servicios y financiamiento pública y privada y el rol del Estado. | | | |
| Descripción | Dar a conocer a los dirigentes de las organizaciones y a los habitantes del territorio, los requisitos y formas de acceso a los servicios y financiamiento de la oferta pública y privada, además del rol del Estado de Chile, en relación a iniciativas sociales, comunitarias y productivas con la finalidad de potenciar la autonomía, autogestión y el desarrollo sustentable de las organizaciones y el territorio en su conjunto. | | | |
| Registro Fotográfico |  | | | |
| Factibilidad (Plazos) | Corto x | Mediano | Largo | Observaciones |
| Soluciones al caso | La I. Municipalidad de Ovalle (DIDECO) puede organizar seminarios orientados a los dirigentes de las distintas organizaciones existentes, en donde diferentes expertos transfieran información con respecto a la red de la oferta pública, a través de sus OIRS. | | | |
| Servicios involucrados | <ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Ovalle (DIDECO) • Gobierno Regional | | | |
| Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento | La directiva de la Comunidad Agrícola debe solicitar a través de las OIRS de las diferentes entidades talleres de información para ser entregados a todos los integrantes de la comunidad. | | | |

| Área | Organizacional | | | |
|--|--|--|-------|---------------|
| Nº Priorización | Demanda | | | |
| 2 | Capacitación y Asesoría Legal sobre la ley de Comunidad Agrícolas. | | | |
| Descripción | Se precisa un experto en la Ley de Comunidades Agrícolas para la capacitación de los habitantes del territorio relativa a la Ley de Comunidades Agrícola y la vinculación de ésta con el código civil en aspectos tales como las herencias u otros temas. Además de la asesoría legal respecto de los temas de interés que allí puedan aparecer. | | | |
| Registro Fotográfico |  | | | |
| Factibilidad (Plazos) | Corto x | Mediano | Largo | Observaciones |
| Soluciones al caso | Los dirigentes de la comunidad deben solicitar a la Oficina Técnica de las Comunidades Agrícolas (O.T.C.A) la entrega de esta información. | | | |
| Servicios involucrados | <ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Ovalle O.T.C.A | <ul style="list-style-type: none"> Dpto. Salud Ovalle | | |
| Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento | La comunidad debe enviar solicitud a la O.T.C.A Sr. Sergio Cruz Fono: 51- 566514. | | | |

| Área | Organizacional | | | |
|--|---|---------|-------|---------------|
| Nº Priorización | Demanda | | | |
| 3 | Formación de líderes. | | | |
| Descripción | Tiene por objeto entregar a los dirigentes de las organizaciones, niños y jóvenes de la comunidad, herramientas y competencias que les permitan una formación integral positiva y proactiva en torno al liderazgo. Además de la elaboración, gestión y ejecución de proyectos sociales, comunitarios y productivos que permitan una proyección organizacional y territorial | | | |
| Registro Fotográfico |  | | | |
| Factibilidad (Plazos) | Corto x | Mediano | Largo | Observaciones |
| Soluciones al caso | La comunidad debe enviar solicitud a la Municipalidad de Ovalle y canalizarlo a través del DIDECO (Vicuña Mackenna 441 Fono: 53-1124) con el Sr. Eduardo Lara. | | | |
| Servicios involucrados | <ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Ovalle DIDECO | | | |
| Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento | Los dirigentes de la comunidad deben enviar solicitud a la Municipalidad de Ovalle. | | | |

II.3.4 Área Medioambiente

| Área | Medio Ambiente | | | |
|--|--|---------|--|---------------|
| Nº Priorización | Demanda | | | |
| 1 | Capacitación en el uso y los beneficios de las energías renovables en el uso domiciliario. | | | |
| Descripción | El objetivo conocer los diferentes formas de uso y beneficios de las energías limpias, además de implementación de sistemas como cocinas, hornos, secadores, calentadores de agua solar entre otros, para las familias de la comunidad. | | | |
| Registro Fotográfico |  | | | |
| Factibilidad (Plazos) | Corto x | Mediano | Largo | Observaciones |
| Soluciones al caso | Los dirigentes de la comunidad deben acercarse al Dpto. de Fomento Productivo de la I. Municipalidad de Ovalle para solicitar esta actividad. Además, se puede solicitar a PRODESAL la realización de capacitaciones en la comunidad con respecto al tema. También, la CONAMA presenta programas para realizar talleres de reciclaje, por lo tanto, por medio de este mismo Dpto. generar los contactos con la CONAMA. | | | |
| Servicios involucrados | <ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Ovalle Gobierno Regional | | <ul style="list-style-type: none"> INDAP(PRODESAL, PADIS) CONAMA | |
| Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento | Los dirigentes de la comunidad deben solicitar información en el Dpto. de Fomento Productivo (SR. Mariano López 53-661237) y PRODESAL | | | |

| Área | Medio Ambiente | | | |
|--|---|---------|-------|---------------|
| Nº Priorización | Demanda | | | |
| 2 | Talleres para el manejo adecuado de la basura y formas de reciclaje. | | | |
| Descripción | El objetivo es generar una conciencia entre los habitantes de la comunidad sobre todo entre las y los niños del territorio respecto del cuidado del Medioambiente y de su relación con la calidad de vida de las personas a través del buen manejo de la basura. Además de la implementación de sistemas de reciclajes por el aprovechamiento de la materia orgánica y no orgánica que se genera en el territorio aprovechándola en pequeñas iniciativas productivas. | | | |
| Factibilidad (Plazos) | Corto | Mediano | Largo | Observaciones |
| | x | | | |
| Soluciones al caso | Los dirigentes de la Comunidad deben acercarse al Dpto. de Higiene Ambiental de la Municipalidad de Ovalle para solicitar los talleres del manejo adecuado de la Basura. También, la CONAMA presenta programas para realizar talleres de reciclaje, por lo tanto, por medio de este mismo Dpto. generar los contactos con la CONAMA. | | | |
| Servicios involucrados | <ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Ovalle • CONAMA | | | |
| Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento | Los dirigentes deben solicitar formalmente al Dpto. de Higiene estos talleres de manejo adecuado de la basura, además se puede vincular con las escuelas presentes en la Comunidad. | | | |

| Área | Medio Ambiente | | | |
|--|--|---------|-------|---------------|
| Nº Priorización | Demanda | | | |
| 3 | Acceso al recorrido del camión recolector de basura | | | |
| Descripción | Con el fin de cuida el Medioambiente y manejar de mejor manera la basura generada en el territorio, se necesita que las autoridades pertinentes extiendan el recorrido del camión de la basura hasta el territorio, puesto que éste llega una vez al mes sólo hasta la localidad vecina de Chalinga, pudiendo ser ese el momento adecuado para que extienda su recorrido al territorio de la Comunidad Agrícola. | | | |
| Registro Fotográfico |  | | | |
| Factibilidad (Plazos) | Corto x | Mediano | Largo | Observaciones |
| Soluciones al caso | La comunidad debe llevar solicitud a la Oficina de Servicios Generales_de la Municipalidad de Ovalle. Sr. Héctor Vega Fono: 53-621521 Carmen 167 Ovalle. | | | |
| Servicios involucrados | <ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Ovalle • Of. Servicios Generales | | | |
| Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento | La comunidad debe llevar solicitud a la Oficina de Servicios Generales_de la Municipalidad de Ovalle. Sr. Héctor Vega Fono: 53-621521 Carmen 167 Ovalle. | | | |

| Área | Medio Ambiente | | | |
|--|--|----------------------------|-------|---------------|
| Nº Priorización | Demanda | | | |
| 4 | Ruta turística Agroecológica | | | |
| Descripción | En esta área la problemática que prioriza la comunidad agrícola está referida a implementar una Ruta Turística, para atraer turistas, nacionales y que conozcan in situ la vida en el campo y como se realizan distintas faenas campesinas. | | | |
| Registro Fotográfico |  | | | |
| Factibilidad (Plazos) | Corto | Mediano | Largo | Observaciones |
| | X | | | |
| Soluciones al caso | <p>Existe la posibilidad de postular a FOSIS por medio del programa de Apoyo a la Actividad Económica (PAE), programa que financia este tipo de iniciativas, por monto de hasta \$8.000.000.-</p> <p>Se puede solicitar apoyo a SERCOTEC mediante el programa Chile Emprende que entrega un aporte de \$6.000.000.- y los interesados deben aportar con el 20% del total. Los requisitos que este programa exige es que las comunidades cuenten con iniciación de actividades, o tener un giro comercial. Estos requisitos son fundamentales para la postulación de proyectos de carácter Productivo, Social Deportivo, etc. La municipalidad de Ovalle, puede cooperar también en gestión y orientación administrativa.</p> | | | |
| Servicios involucrados | <ul style="list-style-type: none"> • FOSIS (Programa PAE) • SERCOTEC | I. Municipalidad de Ovalle | | |
| Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento | <p>El PAE requiere postular solo con el Rut de la Comunidad, de acuerdo a las bases, y normativas del programa.</p> <p>El caso de SERCOTEC la comunidad puede postular solo y cuando tenga iniciación de actividades, o giro comercial, y de acuerdo a las bases de cada programa.</p> | | | |

| Área | Medio Ambiente | | | |
|--|---|-----------|--|---------------|
| Nº Priorización | Demanda | | | |
| 5 | Recuperación del Humedal | | | |
| Descripción | La demanda que ha planteado la Comunidad Agrícola, está referida a la conservación de este humedal, ya que este espacio natural ayuda a que las aves, se reproduzcan, y aniden. Por otro lado es un atractivo turístico que las personas pueden visitar. | | | |
| Localización Geográfica | Coord. X | Coord. Y | Parámetros cartográficos | |
| | 269.083 | 6.596.174 | PSAD 56; Zona: 19 S | |
| Registro Fotográfico |  | | | |
| Factibilidad (Plazos) | Corto | Mediano | Largo | Observaciones |
| | X | | | |
| Soluciones al caso | <p>El Fondo de Protección Ambiental (FPA) es el único fondo concursable con que cuenta el Estado para apoyar iniciativas Ambientales y es administrado por el Ministerio del Medio Ambiente. A través de él, se financian total o parcialmente proyectos presentados por la ciudadanía y que están orientados a la Protección o Reparación del Medio Ambiente, La Preservación de la Naturaleza o La Conservación del Patrimonio Ambiental. Por medio de la CONAMA se pueden conseguir los recursos económicos para la conservación de esta reserva de Guayacán. Lo que se debe tener claro es que se desea hacer con esta reserva ya sea inversión en infraestructura y recuperación, para eso los montos no deben pasar el 40% del costo total del proyecto, el resto del dinero debe ser invertido en temas operativos, difusión investigación. Por este motivo se recomienda acercarse a las oficinas de CONAMA en la ciudad de La Serena, o contactarse con Pilar Pérez al teléfono 219534. Pueden postular las organizaciones sociales, Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, Centros de Padres, Agrupaciones Culturales y Ambientales, ONGs y Universidades, las que asumirán la responsabilidad en la ejecución de los proyectos. Otras instancias de financiamiento que otras Comunidades Agrícolas han logrado conseguir son por intermedio del PNUD.</p> | | | |
| Servicios involucrados | <ul style="list-style-type: none"> Ministerio del Medio Ambiente (CONAMA) | | <ul style="list-style-type: none"> PNUD | |
| Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento | <p>Para el XIV Concurso FPA 2011, se ha dispuesto el sitio www.fpa.conama.cl, a través del cual, los/as interesados/as pueden efectuar sus postulaciones vía online.</p> | | | |

II.3.5 Área Infraestructura

| Área | Infraestructura | | | |
|--|--|---|--------------------------|---------------|
| Nº Priorización | Demanda | | | |
| 1 | Profundización de Norias Individuales | | | |
| Descripción | Es precisa la profundización de norias para mejorar el acceso al recurso hídrico. Estas deben tener alrededor de 15 mts. | | | |
| Localización Geográfica | Coord. X | Coord. Y | Parámetros cartográficos | |
| | 267642 | 6598003 | PSAD 56; Zona: 19 S | |
| Registro Fotográfico |  | | | |
| Factibilidad (Plazos) | Corto x | Mediano | Largo | Observaciones |
| Soluciones al caso | Los dirigentes de la comunidad deben enviar solicitud al Dpto. de Fomento Productivo de la Municipalidad de Ovalle para que el PRODESAL realice las gestiones para este trabajo, ya que este programa está presente en el territorio de la comunidad. (SR. Mariano López 53-661237) y PRODESAL | | | |
| Servicios involucrados | <ul style="list-style-type: none"> Dpto. Fomento Productivo Municipalidad de Ovalle | <ul style="list-style-type: none"> INDAP, PRODESAL | | |
| Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento | La comunidad debe enviar solicitud al Dpto. de Fomento Productivo de la Municipalidad de Ovalle. | | | |

| Área | Infraestructura | | | |
|--|--|---------|---|---------------|
| Nº Priorización | Demanda | | | |
| 2 | Proyecto de Regadío Comunitario | | | |
| Descripción | Este proyecto debe tener un carácter comunitario y debe estar ubicado en el sector El Llamo y debe contemplar las siguientes etapas: Estudio de Prospección en el sector; Pozo Profundo; Estanque de Acumulación; y Sistemas de Distribución del Recurso para cada una de las parcelas en las que se divida en sector. | | | |
| Registro Fotográfico |  | | | |
| Factibilidad (Plazos) | Corto | Mediano | Largo | Observaciones |
| | | x | | |
| Soluciones al caso | Los dirigentes de la comunidad deben enviar solicitud al Dpto. de Fomento Productivo de la Municipalidad de Ovalle para que el PRODESAL realice las gestiones para este trabajo, ya que este programa está presente en el territorio de la comunidad. (SR. Mariano López 53-661237) y PRODESAL | | | |
| Servicios involucrados | <ul style="list-style-type: none"> Dpto. Fomento Productivo Municipalidad de Ovalle | | <ul style="list-style-type: none"> INDAP, PRODESAL | |
| Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento | La comunidad debe enviar solicitud al Dpto. de Fomento Productivo de la Municipalidad de Ovalle. | | | |

| Área | Infraestructura | | | |
|--|---|---------|-------|---------------|
| Nº Priorización | Demanda | | | |
| 3 | Complejo Deportivo. | | | |
| Descripción | Proyecto que se quiere realizar por etapas las que en una primera parte deben contar con una Multicancha la que posteriormente de ser techada, construir camarines y duchas, para finalmente cerrar completamente el recinto. | | | |
| Registro Fotográfico |  | | | |
| Factibilidad (Plazos) | Corto | Mediano | Largo | Observaciones |
| | | x | | |
| Soluciones al caso | La comunidad debe solicitar el apoyo de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Ovalle (Sr. Eduardo Lara Fono: 53-661124) ya que esta dirección está a cargo del Deporte en la Comuna. | | | |
| Servicios involucrados | <ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Ovalle DIDECO | de | | |
| Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento | Enviar solicitud a DIDECO de la Municipalidad de Ovalle. | | | |

| Área | Infraestructura | | | |
|--|---|----------|---|---------------|
| Nº Priorización | Demanda | | | |
| 4 | Terminaciones de la Sede Social de la Comunidad Agrícola y Construcción baños | | | |
| Descripción | Con el fin de mejorar la infraestructura con la que cuenta la Comunidad Agrícola, se necesitan realizar terminaciones de estuco, piso, cielo, etc. Además se requiere de la construcción de baños lo que implica mayor higiene y optimizar el servicio social que brinda la Sede de la Comunidad Agrícola a los habitantes del territorio en su conjunto. | | | |
| Localización Geográfica | Coord. X | Coord. Y | Parámetros cartográficos | |
| | 268066 | 6597592 | PSAD 56; Zona: 19 S | |
| Registro Fotográfico |  | | | |
| Factibilidad (Plazos) | Corto | Mediano | Largo | Observaciones |
| | x | | | |
| Soluciones al caso | Los dirigentes de la comunidad deben enviar solicitud a la Alcaldía para que pueda ser derivado a la SECPLAC para su financiamiento a través de FOSIS, GORE Coquimbo, SUBDERE, lo importante es que la comunidad exponga su aporte propio en la construcción de la sede. | | | |
| Servicios involucrados | <ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Ovalle • FOSIS | | <ul style="list-style-type: none"> • SECPLAC • GORE COQUIMBO • SUBDERE | |
| Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento | La comunidad debe enviar solicitud a la Municipalidad de Ovalle, SECPLAC Ovalle. | | | |

| Área | Infraestructura | | | |
|--|---|----------|--|---------------|
| Nº Priorización | Demanda | | | |
| 5 | Construcción e implementación de Estación Médico Rural. | | | |
| Descripción | En estos momentos la comunidad en su totalidad encuentra dificultades para acceder a los servicios básicos de Salud, por que es fundamental la construcción e implementación de una Estación Médico Rural o en su defecto la habilitación de un par de habitaciones e implementación de las mismas en la Sede Social para la atención que brinde la Ronda Médica. | | | |
| Localización Geográfica | Coord. X | Coord. Y | Parámetros cartográficos | |
| | 269146 | 6556160 | Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S | |
| Registro Fotográfico |  | | | |
| Factibilidad (Plazos) | Corto | Mediano | Largo | Observaciones |
| | | x | | |
| Soluciones al caso | Los dirigentes de la comunidad en conjunto con el Consejo Consultivo de la Posta de Chalinga deben enviar solicitud de construcción de Estación Médico Rural en El Espinal. Aunque hecha la gestión la Jefa del Equipo Médico Rural de la Municipalidad de Ovalle Sra. Marcela Cortés. | | | |
| Servicios involucrados | <ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Ovalle Consejo Consultivo Posta Chalinga | | <ul style="list-style-type: none"> Dpto. Salud Ovalle | |
| Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento | La comunidad debe enviar solicitud al Dpto. Salud de la Municipalidad de Ovalle. | | | |

| Área | Infraestructura | | | |
|--|---|----------|--|---------------|
| Nº Priorización | Demanda | | | |
| 6 | Ensanchamiento de curvas del camino principal. | | | |
| Descripción | Considerando la peligrosidad de las curvas que presenta el camino principal de la Comunidad, es urgente ensanchar alrededor de 10 curvas peligrosas las que han causa más de algún accidente con consecuencias fatales. | | | |
| Localización Geográfica | Coord. X | Coord. Y | Parámetros cartográficos | |
| | 269480 | 6597070 | PSAD 56; Zona: 19 S | |
| Registro Fotográfico |  | | | |
| Factibilidad (Plazos) | Corto | Mediano | Largo | Observaciones |
| | x | | | |
| Soluciones al caso | Los dirigentes de la comunidad deben enviar solicitud de arreglo de camino a VIALIDAD Limarí con copia a la Oficina de Servicios Generales de la Municipalidad de Ovalle (Sr. Rodrigo Gutiérrez fono: 53-620237 / 53-661226 Vicuña Mackenna 441 Ovalle) | | | |
| Servicios involucrados | <ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Ovalle VIALIDAD Limarí | | <ul style="list-style-type: none"> Servicios Generales Ovalle | |
| Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento | La comunidad debe enviar solicitud a la Oficina de Servicios Generales de la Municipalidad de Ovalle. | | | |

| Área | Infraestructura | | | |
|--|--|---------|---|---------------|
| Nº Priorización | Demanda | | | |
| 7 | Parque Eólico y Energías Limpias | | | |
| Descripción | La demanda que plantea la Comunidad está referida a generar un proyecto para implementar un Parque Eólico en terrenos de la Comunidad. En estos momentos no cuentan con un estudio de factibilidad técnica para la viabilidad de este proyecto. | | | |
| Registro Fotográfico |  | | | |
| Factibilidad (Plazos) | Corto | Mediano | Largo | Observaciones |
| | | X | | |
| Soluciones al caso | <p>La comunidad ya ha gestionado con una empresa privada la posibilidad que se construya una antena para evaluar la factibilidad técnica de generar Energía Eólica en el territorio. Primero se debe instalar una antena durante un tiempo (aproximadamente 24 meses), para ver si en la zona existe presencia constante de viento. Luego la Comunidad debe hincar las gestiones y negociaciones con empresas privadas a cargo realizar este tipo de obras, como por ejemplo Eólica Partners.</p> <p>Por este motivo se recomienda que la Comunidad El Espinal tome contacto con otras Comunidades Agrícolas, que ya han hincado este proceso, como por ejemplo, Comunidad Agrícola La Cebada, Alcones, Buenos Aires de Punilla.</p> | | | |
| Servicios involucrados | <ul style="list-style-type: none"> Comunidad Agrícola | | <ul style="list-style-type: none"> Empresas Privadas | |
| Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento | No aplica instrumento de financiamiento de programas del Estado de Chile. | | | |

| Área | Infraestructura | | | |
|--|--|----------|--|---------------|
| Nº Priorización | Demanda | | | |
| 8 | Pavimentación de Caminos | | | |
| Descripción | <p>La demanda que plantea la Comunidad Agrícola es mejorar el camino principal de la comunidad, ya que constantemente transitan vehículos, los cuales contaminan producto del constante polvo en suspensión.</p> <p>La Comunidad ha planteado mejorar o estabilizar el camino principal o la primera etapa, que correspondería al camino principal de El Espinal. Este camino tiene una longitud aproximada de 10km.</p> | | | |
| | Coord. X | Coord. Y | Parámetros cartográficos | |
| | 268103 | 6597554 | PSAD 56; Zona: 19 S | |
| Registro Fotográfico |  | | | |
| Factibilidad (Plazos) | Corto | Mediano | Largo | Observaciones |
| Soluciones al caso | <p>Los dirigentes de la comunidad deben enviar solicitud de arreglo de camino a VIALIDAD Limarí con copia a la Oficina de Servicios Generales de la Municipalidad de Ovalle (Sr. Rodrigo Gutiérrez fono: 53-620237 / 53-661226 Vicuña Mackenna 441 Ovalle)</p> | | | |
| Servicios involucrados | <ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Ovalle VIALIDAD Limarí | | <ul style="list-style-type: none"> Servicios Generales Ovalle | |
| Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento | <p>La comunidad debe enviar solicitud a la Oficina de Servicios Generales de la Municipalidad de Ovalle.</p> | | | |

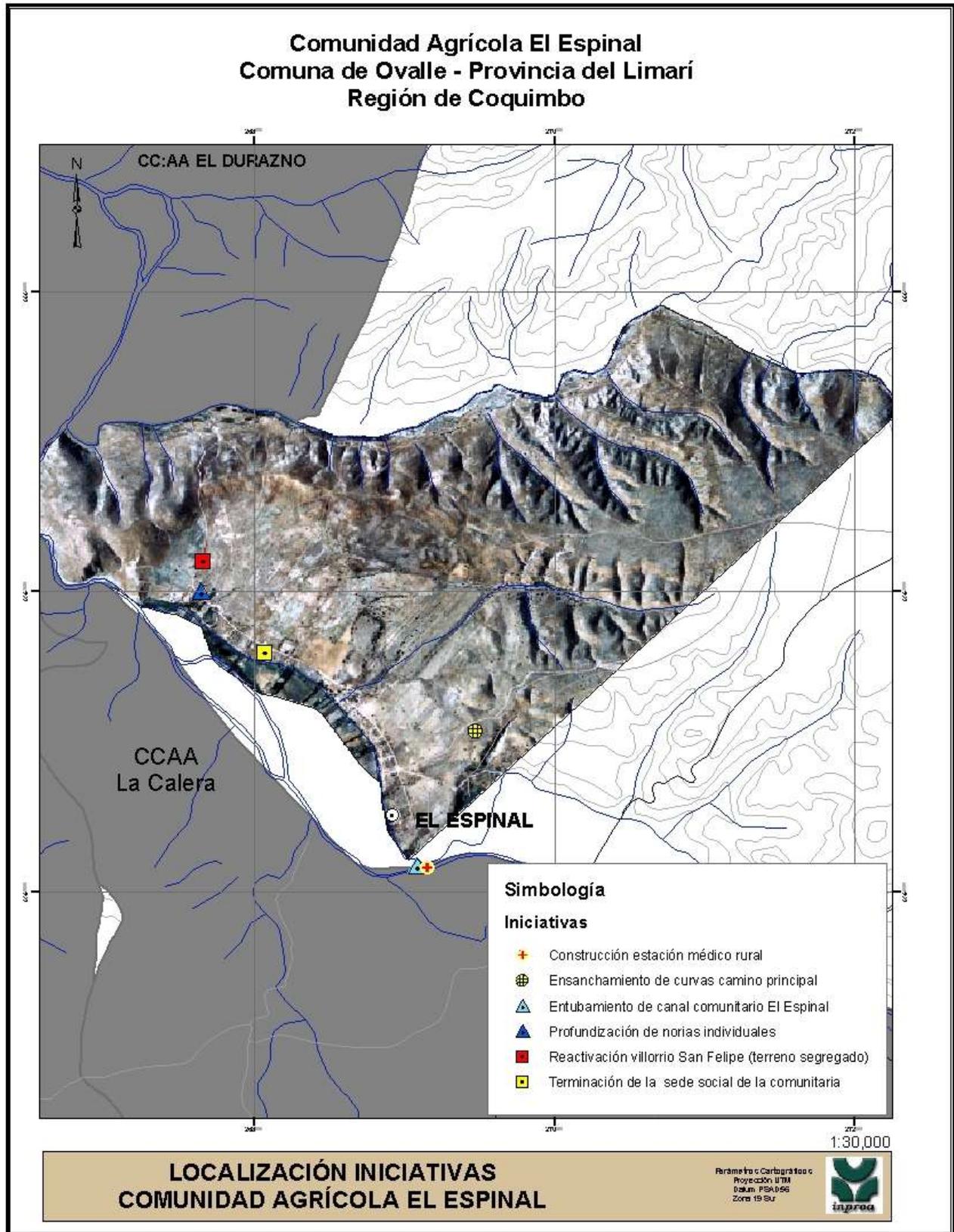
| Área | Infraestructura | | | |
|--|--|---------|--|---------------|
| Nº Priorización | Demanda | | | |
| 9 | Construcción de alcantarillado | | | |
| Descripción | La demanda que plantea la Comunidad Agrícola está referida a la construcción de alcantarillado. La Comunidad El Espinal no cuenta con este servicio y se alimenta de agua potable desde El Rincón de La Calera. | | | |
| Factibilidad (Plazos) | Corto | Mediano | Largo | Observaciones |
| | | X | | |
| Soluciones al caso | En primer lugar debe formarse un Comité de Agua Potable, el cual debe plantear la necesidad a SECPLAN de la Municipalidad de Ovalle, o contactarse con Ángel Montaña en la Secretaría de Planificación de la municipalidad de Ovalle, para ver la factibilidad de realizar la obra. El cual debe ser gestionado vía Gobierno Regional, por medio del Ministerio de Obras Públicas. Por este motivo se recomienda que este comité realice estas gestiones en el Municipio local. | | | |
| Servicios involucrados | <ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Ovalle • SECPLAN | | <ul style="list-style-type: none"> • MOP • Gobierno Regional | |
| Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento | No aplica. | | | |

| Área | Infraestructura | | | |
|--|--|----------|--|---------------|
| Nº Priorización | Demanda | | | |
| 10 | Hipódromo Chileno Profesional | | | |
| Descripción | La demanda que plantea la Comunidad Agrícola está orientada a mejorar las condiciones de infraestructura de la actual cancha de carreras. La comunidad plantea la necesidad de contar con un Hipódromo Profesional. | | | |
| Localización Geográfica | Coord. X | Coord. Y | Parámetros cartográficos | |
| | 268005 | 6597697 | PSAD 56; Zona: 19 S | |
| Registro Fotográfico |  | | | |
| Factibilidad (Plazos) | Corto | Mediano | Largo | Observaciones |
| | | X | | |
| Soluciones al caso | Para la construcción de este tipo de infraestructura se debe solicitar apoyo de la municipalidad de Ovalle o solicitar la colaboración de una Empresa Privada, ya que no existen programas o proyectos específicos del Estado, que contemple la implementación de estos espacios. No obstante se puede enviar una solicitud a la Sra. Alcaldesa de Ovalle, para que gestione recursos Municipales o Privados, para apoyar esta iniciativa. | | | |
| Servicios involucrados | <ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Ovalle Agencias de Cooperación. | | <ul style="list-style-type: none"> Empresa privada. | |
| Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento | No aplica. | | | |

II.4 Resumen de iniciativas propuestas según áreas.

| Iniciativas seleccionadas y priorizadas |
|---|
| Área Social |
| 1.- Regularización de predios particulares. |
| 2.- Formación de Comunidad de agua. |
| 3.- Reactivación proyecto Villorrio San Felipe. |
| 4.- Rescate y puesta en valor de la identidad. |
| 5.- Fiscalización de carabineros. |
| Área Productiva |
| 1.- Acceso a la corriente trifásica. |
| 2.- Queseras y resolución sanitaria. |
| 3.- Sistemas de riego intrapredial. |
| 4.- Capacitación y asesoría constante para mejorar y diversificar las formas de productividad y comercialización. |
| 5.- Sistemas de extracción y regadío comunitario que considere energías renovables. |
| Área Organizacional |
| 1.- Capacitación en el acceso a los servicios y financiamiento pública y privada y el rol del Estado. |
| 2.- Capacitación y asesoría legal sobre la ley de Comunidad Agrícolas. |
| 3.- Formación de líderes. |
| Área Ambiental |
| 1.- Capacitación en el uso y los beneficios de las energías renovables en el uso domiciliario. |
| 2.- Talleres para el manejo adecuado de la basura y formas de reciclaje. |
| 3.- Acceso al recorrido del camión recolector de basura. |
| 4.- Ruta turística Agroecológica |
| 5.- Recuperación del Humedal |
| Área Infraestructura |
| 1.- Profundización de norias individuales. |
| 2.- Proyecto de regadío comunitario. |
| 3.- Complejo Deportivo. |
| 4.- Terminaciones de la Sede Social de la Comunidad Agrícola y Construcción baños. |
| 5.- Construcción e implementación de Estación Médico Rural. |
| 6.- Ensanchamiento de curvas del camino principal. |
| 7.- Parque Eólico y Energías limpias |
| 8.- Pavimentación de caminos |
| 9.- Construcción de alcantarillado |
| 10.- Hipódromo Chileno Profesional |

MAPA N° 5

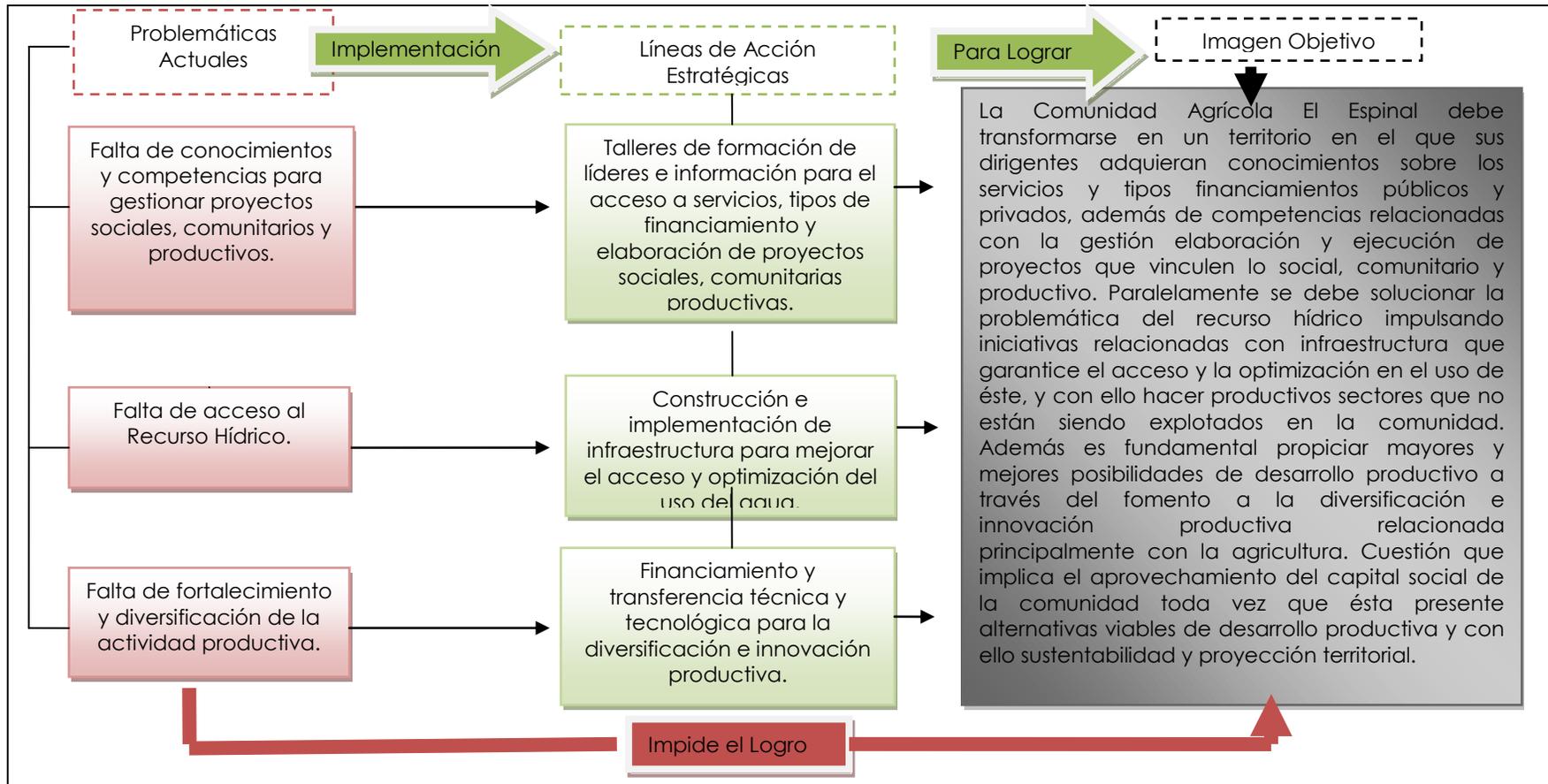


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica de BBNN

II.5 Imagen Objetivo

La Comunidad Agrícola El Espinal debe transformarse en un territorio en el que sus dirigentes adquieran conocimientos sobre los servicios y tipos financiamientos públicos y privados, además de competencias relacionadas con la gestión elaboración y ejecución de proyectos que vinculen lo social, comunitario y productivo. Paralelamente se debe solucionar la problemática del recurso hídrico impulsando iniciativas relacionadas con infraestructura que garantice el acceso y la optimización en el uso de éste, y con ello hacer productivos sectores que no están siendo explotados en la comunidad. Además es fundamental propiciar mayores y mejores posibilidades de desarrollo productivo a través del fomento a la diversificación e innovación productiva relacionada principalmente con la agricultura. Cuestión que implica el aprovechamiento del capital social de la comunidad toda vez que ésta presente alternativas viables de desarrollo productiva y con ello sustentabilidad y proyección territorial.

II.6 Diagrama Eje- Objetivos



II.7 Propuesta de Desarrollo

A continuación se describen las problemáticas identificadas en la Comunidad Agrícola El Espinal, las que afectan en el mismo grado el desarrollo integral del territorio.

a) Falta de conocimientos y competencias para gestionar proyectos sociales, comunitarios y productivos: Se observa un elemento positivo relacionado con el apoyo de las bases en función de iniciativas que se desarrollan y que además tienen un carácter comunitario. Se observa además que los líderes de las organizaciones necesitan capacitarse para la adquisición de conocimiento que les permitirá mejorar su gestión.

Para abordar esta problemática se requieren “Talleres de formación de líderes e información para el acceso a servicios, tipos de financiamiento y elaboración de proyectos sociales, comunitarias productivas” con iniciativas como “Formación de líderes”, “Capacitación en el acceso a los servicios y financiamiento pública y privada y el rol del Estado”, “Capacitación y asesoría legal sobre la ley de Comunidad Agrícolas”, “Formación de Comunidad de agua”, las que permitirán mejorar la gestión y la proyección territorial.

b) Falta de Acceso al Recurso Hídrico: Un elemento fundamental es que la Comunidad cuenta con agua la que tiene las condiciones necesarias para su uso, lo que implica mayores posibilidades de desarrollo. Pese lo anterior las dificultades se presentan en relación al acceso a ésta.

Es por ello que para sortear estas dificultades se precisa la “Construcción e implementación de infraestructura para mejorar el acceso y optimización del uso del agua” lo que logra con proyectos tales como “Profundización de norias individuales”, “Entubamiento del canal comunitario El Espinal”, “Sistemas de riego intrapredial”, “Proyecto de regadío comunitario” lo que implicará ampliar las posibilidades de un desarrollo social y productivo en el territorio.

c) Falta de fortalecimiento y diversificación de la actividad productiva: La comunidad cuenta con un escenario óptimo para un desarrollo productivo puesto que tiene agua con las condiciones adecuadas para ser utilizada. A lo que se suma la apertura de los productores del territorio relativa a la diversificación e innovación productiva.

Es por ello que para lograr este salto sustancial se precisa “Acceso a la corriente trifásica”, “Queseras y resolución sanitaria”, “Capacitación y asesoría constante para mejorar y diversificar las formas de productividad y comercialización”, “Sistemas de extracción y regadío comunitario que considere energías renovables” todo ello implica generar alternativas viables de desarrollo productiva y con ello sustentabilidad y proyección territorial.

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola El Espinal



Gobierno de Chile



Inproa

II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas

II.8.1 Área: Social

Esta área social es el conjunto de acciones, orientadas a generar un progreso constante y sostenido en beneficio de los habitantes de la comunidad, en términos sociales, económicos y culturales.

II.8.1.1 Objetivo Estratégico

Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.

| Líneas De Acción Estratégica | Metas | Indicadores | Fuente De Verificación | Responsables Propuestos |
|--|---|--|---|---|
| Mejoras en la Calidad de Vida y accesibilidad A talleres de identificación cultural y seguridad ciudadana. | Regularización de predios particulares. | Regularizaciones Realizadas | Informe Técnico. | OTCA |
| | Formación de Comunidad de Agua. | Proyecto Elaborado y Ejecutado. | Informe Técnico. | OTCA |
| | Reactivación proyecto Villorrio San Felipe. | Proyecto Elaborado y Ejecutado. | Informe Técnico. Registro Fotográfico | Municipalidad de Ovalle Oficina de la Vivienda Oficina Quiero Mi Barrio |
| | Rescate y puesta en valor de la identidad. | Nº de talleres realizados. Nº de habitantes capacitados | Listado de Asistencia Registro fotográfico Informe Técnico. | Municipalidad de Ovalle DIDECO FUCOA |
| | Fiscalización de carabineros. | Aumento del Nº de Carabineros. | Informe Técnico | Municipalidad de Ovalle Plan Comunal de Seguridad Pública |

II.8.2 Área: Productiva

El área productiva comprende todo lo referente a los conceptos de emprendimiento y de asociatividad a fin de agregar valor a las actividades que se desarrollan, lo que contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres del sector, quienes podrán gestionar sus negocios de manera sustentable.

II.8.2.1 Objetivo Estratégico

Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.

| Líneas De Acción Estratégica | Metas | Indicadores | Fuente De Verificación | Responsables |
|---|---|--|---|--|
| Capacitación para la sustentabilidad productiva e inyección de recursos para nuevos procesos Productivos. | Acceso a la corriente trifásica. | Proyecto Elaborado y Ejecutado. | Informe Técnico. Registro Fotográfico | Municipalidad de Ovalle SECPLAC GORE |
| | Queseras y resolución sanitaria. | Proyecto Elaborado y Ejecutado. | Informe Técnico. Registro Fotográfico | Municipalidad de Ovalle DDR Ovalle |
| | Sistemas de riego intrapredial. | Proyecto Elaborado y Ejecutado. | Informe Técnico. Registro Fotográfico | Municipalidad de Ovalle Dpto. Fomento Productivo INDAP |
| | Capacitación y asesoría constante para mejorar y diversificar las formas de productividad y comercialización. | Nº de Talleres Elaborados. Nº Personas Capacitadas. | Listado de asistencia Registro fotográfico Informe Técnico. | INDAP PRODESAL Dpto. Desarrollo Productivo Ovalle |
| | Sistemas de extracción y regadío comunitario que considere energías renovables. | Proyecto Elaborado y Ejecutado. | Informe Técnico. Registro Fotográfico | Municipalidad de Ovalle GORE PRODESAL PADIS CONAMA |

II.8.3 Área: Organizacional

El área organizacional o de fortalecimiento organizacional se enfoca a inducir las condiciones suficientes y necesarias para que una organización tenga éxito en el logro de sus objetivos y metas, a fin de asegurar su continuidad existencial y la proyección de perspectivas para su crecimiento y desarrollo.

II.8.3.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.

| Líneas De Acción Estratégica | Metas | Indicadores | Fuente De Verificación | Responsables |
|---|---|--|---|---------------------------------------|
| Fortalecimiento organizacional para la autogestión Comunitaria y conocimiento de la oferta de los servicios públicos. | Capacitación en el acceso a los servicios y financiamiento pública y privada y el rol del Estado. | Nº de Talleres Elaborados. Nº Personas Capacitadas. | Listado de Asistencia Registro Fotográfico Informe Técnico. | Municipalidad de Ovalle DIDECO |
| | Capacitación y Asesoría Legal sobre la Ley de Comunidad Agrícolas. | Nº de Talleres Elaborados. Nº Personas Capacitadas. | Listado de Asistencia Registro Fotográfico Informe Técnico. | Municipalidad de Ovalle OTCA |
| | Formación de Líderes. | Nº de Talleres Elaborados. Nº Personas Capacitadas. | Listado de Asistencia Registro Fotográfico Informe Técnico. | Municipalidad de Ovalle DIDECO |

II.8.4 Área: Ambiental

Esta área involucra todo lo relacionado con el tema ambiental, recuperación de suelos, educación ambiental y principalmente información por el impacto que provoca la contaminación minera en las comunidades agrícolas.

II.8.4.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.

| Líneas De Acción Estratégica | Metas | Indicadores | Fuente De Verificación | Responsables |
|-----------------------------------|--|--|---|--|
| Uso de tecnologías limpias | Capacitación en el uso y los beneficios de las energías renovables en el uso domiciliario. | Nº de Talleres Efectuados. Nº de Capacitaciones Realizadas. | Lista de Asistencia. Registro Fotográfico. | Municipalidad de Ovalle PRODESAL CONAMA |
| | Talleres para el manejo adecuado de la basura y formas de reciclaje. | Nº de Talleres Efectuados. Nº de Capacitaciones Realizadas. | Lista de Asistencia. Registro Fotográfico. | Municipalidad de Ovalle CONAMA |
| Educación y Prevención Ambiental. | Acceso al recorrido del camión recolector de basura. | Proyecto Elaborado y Ejecutado. | Informe Técnico Registro Fotográfico. | Municipalidad de Ovalle Of. Servicios Generales |
| | Ruta Turística Agroecológica | Proyecto Elaborado y Ejecutado. | Informe Técnico Registro Fotográfico. | FOSIS SERCOTEC Municipalidad de Ovalle |
| | Recuperación del Humedal | Proyecto Elaborado y Ejecutado. | Informe Técnico Registro Fotográfico. | CONAMA PNUD |

II.8.5 Área: Infraestructura

Esta área contempla todo lo relacionado con los factores críticos de infraestructura de la comunidad

II.6.5.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.

| Líneas De Acción Estratégica | Metas | Indicadores | Fuente De Verificación | Responsables |
|---|--|---------------------------------|--|--|
| Mejoramientos en de Infraestructura regadío y Vial. | Profundización de norias individuales. | Proyecto Elaborado y Ejecutado. | Informe Técnico Registro Fotográfico. | Municipalidad de Ovalle Depto. Fomento Productivo INDAP |
| | Proyecto de regadío comunitario. | Proyecto Elaborado y Ejecutado. | Informe Técnico Registro Fotográfico. | Municipalidad de Ovalle Depto. Fomento Productivo INDAP |
| | Complejo Deportivo. | Proyecto Elaborado y Ejecutado. | Informe Técnico Registro Fotográfico. | Municipalidad de Ovalle DIDECO |
| Infraestructura social como eje articulador de la Vida comunitaria. | Terminaciones de la Sede Social de la Comunidad Agrícola y Construcción baños. | Proyecto Elaborado y Ejecutado. | Informe Técnico Registro Fotográfico. | Municipalidad de Ovalle FOSIS SECPLAC GORE SUBDERE |
| | Construcción e implementación de Estación Médico Rural. | Proyecto Elaborado y Ejecutado. | Informe Técnico Registro Fotográfico. | Municipalidad de Ovalle Depto. De Salud Ovalle |
| | Ensanchamiento de curvas del camino principal. | Proyecto Elaborado y Ejecutado. | Informe Técnico Registro Fotográfico. | Municipalidad de Ovalle VIALIDAD |

| | | | | |
|--|----------------------------------|---------------------------------|--|--|
| | Parque Eólico y Energías Limpias | Proyecto Elaborado y Ejecutado. | Informe Técnico Registro Fotográfico. | Comunidad Agrícola Empresa Privada |
| | Pavimentación de Caminos | Proyecto Elaborado y Ejecutado. | Informe Técnico Registro Fotográfico. | Municipio Ovalle VIALIDAD Limarí |
| | Construcción de Alcantarillado | Proyecto Elaborado y Ejecutado. | Informe Técnico Registro Fotográfico. | I. Municipalidad de Ovalle SECPLAN |
| | Hipódromo Chileno Profesional | Proyecto Elaborado y Ejecutado. | Informe Técnico Registro Fotográfico. | I. Municipalidad de Ovalle Agencias de Cooperación. |

Capítulo III

III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas

| Área | | Social | | | | | | | | |
|--|---|---|----------|----------|----------------------------------|--------|------------------------------------|-------|---------|-------|
| Objetivo Estratégico | | Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro. | | | | | | | | |
| Línea Estratégica | Metas | Tipo | | | Financiamiento | Estado | Montos referenciales ²⁸ | Plazo | | |
| | | ESTUDIO | PROGRAMA | PROYECTO | | | | CORTO | MEDIANO | LARGO |
| Mejoras en la Calidad de Vida y accesibilidad A talleres de identificación cultural y seguridad ciudadana. | Regularización de Predios Particulares. | | | | No aplica | Idea | No aplica | | | |
| | Formación de Comunidad de Agua. | | | | No aplica | Idea | No aplica | | | |
| | Reactivación Proyecto Villorrio San Felipe. | | | | Municipio-Oficina de la Vivienda | Idea | A precisar | | | |
| | Rescate y puesta en valor de la identidad. | | | | Municipio-DIDECO | Idea | \$2.000.000 | | | |
| | Fiscalización de carabineros. | | | | No aplica | Idea | No aplica | | | |

²⁸ Montos referenciales consultados a profesionales e instituciones de las diferentes áreas, VER ANEXO 1.

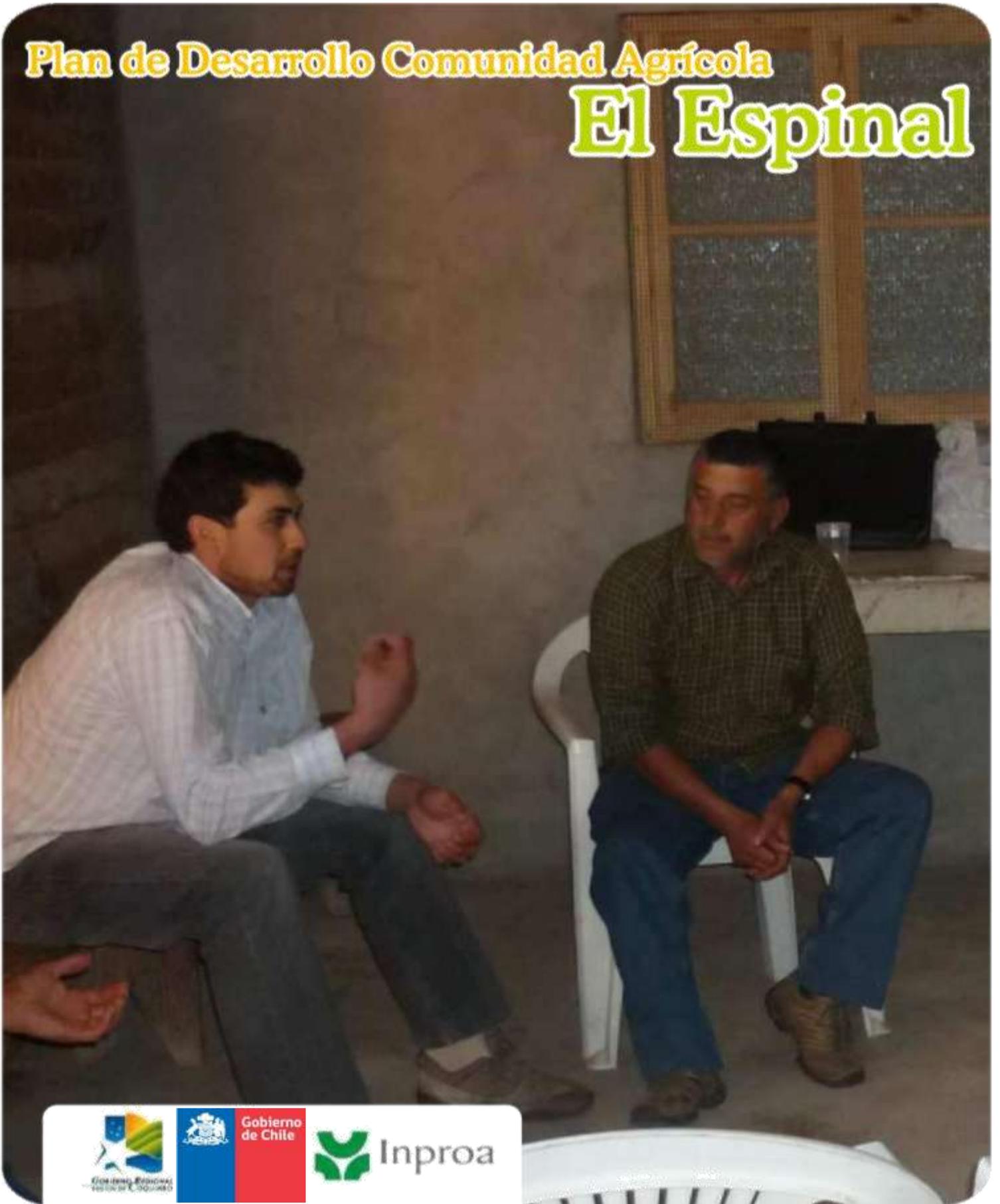
| Área | | Productiva | | | | | | | | |
|---|---|--|----------|----------|----------------------|--------|--|-------|---------|-------|
| Objetivo Estratégico | | Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social. | | | | | | | | |
| Línea Estratégica | Metas | Tipo | | | Financiamiento | Estado | Montos referenciales | Plazo | | |
| | | ESTUDIO | PROGRAMA | PROYECTO | | | | CORTO | MEDIANO | LARGO |
| Capacitación para la sustentabilidad productiva e inyección de recursos para nuevos procesos Productivos. | Acceso a la corriente trifásica | | | | Municipio-SECPLAC | Idea | \$15.322.000 (cableado Trifásico) | | | |
| | Queseras y resolución sanitaria. | | | | Municipio-DDR Ovalle | Idea | \$28.000.000 | | | |
| | Sistemas de riego intrapredial. | | | | Municipio-INDAP | Idea | \$19.600.000 | | | |
| | Capacitación y asesoría constante para mejorar y diversificar las formas de productividad y comercialización. | | | | Municipio-INDAP | Idea | \$5.000.000 | | | |
| | Sistemas de extracción y regadío comunitario que considere energías renovables. | | | | Municipio-PRODESAL | Idea | \$ 92.980 (Valor Bomba Extracción de agua solar) | | | |

| Área | | Organizacional | | | | | | | | |
|---|---|--|----------|----------|------------------|--------|----------------------|-------|---------|-------|
| Objetivo Estratégico | | Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social. | | | | | | | | |
| Línea Estratégica | Metas | Tipo | | | Financiamiento | Estado | Montos referenciales | Plazo | | |
| | | ESTUDIO | PROGRAMA | PROYECTO | | | | CORTO | MEDIANO | LARGO |
| Fortalecimiento organizacional para la autogestión Comunitaria y conocimiento de la oferta de los servicios públicos. | Capacitación en el acceso a los servicios y financiamiento pública y privada y el rol del Estado. | | | | Municipio-DIDECO | Idea | \$ 5.000.000 | | | |
| | Capacitación y asesoría legal sobre la ley de Comunidad Agrícolas. | | | | Municipio-OTCA | Idea | \$2.000.000 | | | |
| | Formación de líderes. | | | | Municipio-DIDECO | Idea | \$2.000.000 | | | |

| Área | | Ambiental | | | | | | | | |
|---|--|---|----------|----------|--|--------|----------------------|-------|---------|-------|
| Objetivo Estratégico | | Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad. | | | | | | | | |
| Línea Estratégica | Metas | Tipo | | | Financiamiento | Estado | Montos referenciales | Plazo | | |
| | | ESTUDIO | PROGRAMA | PROYECTO | | | | CORTO | MEDIANO | LARGO |
| Uso de tecnologías limpias Educación y Prevención Ambiental. | Capacitación en el uso y los beneficios de las energías renovables en el uso domiciliario. | | | | Municipio-PRODESAL CONAMA | Idea | \$ 2.000.000 | | | |
| | Talleres para el manejo adecuado de la basura y formas de reciclaje. | | | | Municipio CONAMA | Idea | \$ 2.000.000 | | | |
| | Acceso al recorrido del camión recolector de basura. | | | | Municipio-Of. De Servicios Generales | Idea | Sin Información | | | |
| | Ruta Turística Agroecológica | | | | FOSIS SERCOTEC Municipalidad de Ovalle | Idea | Sin Información | | | |
| | Recuperación del Humedal | | | | CONAMA PNUD | Idea | Sin Información | | | |

| Área | | Infraestructura | | | | | | | | |
|--|--|---|----------|----------|----------------------------------|-----------------|----------------------|-------|---------|-------|
| Objetivo Estratégico: | | Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad. | | | | | | | | |
| Línea Estratégica | Metas | Tipo | | | Financiamiento | Estado | Montos referenciales | Plazo | | |
| | | ESTUDIO | PROGRAMA | PROYECTO | | | | CORTO | MEDIANO | LARGO |
| Mejoramientos en Infraestructura de regadío y Vial. Infraestructura social como eje articulador de la Vida comunitaria. | Profundización de norias individuales. | | | | Municipio-INDAP | Idea | \$14.000.000 | | | |
| | Proyecto de regadío comunitario. | | | | Municipio-INDAP | Idea | \$2.000.000 | | | |
| | Complejo Deportivo. | | | | Municipio-DIDECO | Idea | \$ 65.612.400 | | | |
| | Terminaciones de la Sede Social de la Comunidad Agrícola y Construcción baños. | | | | Municipio-FOSIS | Idea | \$9.300.000 | | | |
| | Construcción e implementación de Estación Médico Rural. | | | | Municipio-Depto. De Salud Ovalle | Idea | \$26.500.000 | | | |
| | Ensanchamiento de curvas del camino principal. | | | | Municipio-VIALIDAD | Idea | No aplica | | | |
| | Parque Eólico y Energías limpias | | | | Privados | Idea | Sin información | | | |
| | Pavimentación de caminos | | | | FNDR | Idea | \$863.301.880 | | | |
| | Construcción de alcantarillado | | | | FNDR | Idea | \$1.412.961.000 | | | |
| Hipódromo Chileno Profesional | | | | Privados | Idea | Sin información | | | | |

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola El Espinal



Capítulo IV
Anexo 1

Tabla o Matriz de Costos Referenciales El Espinal

| 1 | Iniciativas o Demandas SOCIALES | Tipo de Iniciativa | Costo individual | Costo total | Fuente o Referencias | Descripción |
|----------|---|---|-------------------------|--------------------|---|---|
| 1.1 | Regularización de predios particulares. | Regularización | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| 1.2 | Formación de Comunidad de agua. | Asesoría para Formación | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| 1.3 | Reactivación proyecto Villorrio San Felipe. | Proyecto/ Construcción/ infraestructura | Global | A precisar | Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC) | La Construcción será de albañilería de ladrillo o bloque.(Valor mt2 Obra gruesa \$450.000) |
| 1.4 | Rescate y puesta en valor de la identidad. | Talleres | \$135.000 | \$2.000.000 | Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Fundación de Capacitación Rural, año 2009) | Este curso consiste en 30 hrs teóricas para 15 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales. |
| 1.5 | Fiscalización de Carabineros. | Fiscalización | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |

| 2 | Iniciativas o Demandas PRODUCTIVAS | Tipo de Iniciativa | Costo Curso por persona y /o Costo por Beneficiario | Costo Total | Fuente o Referencias | Descripción |
|-----|---|--------------------------------------|---|-----------------------------------|--|---|
| 2.1 | Acceso a la corriente trifásica.(4 Km) | Disminución de Costos de producción. | 0,043 UF el metro.(Valor UF al 30/08/10 (\$ 21.313, 77) \$917 el metro \$ 40.000 (valor poste de alumbrado cada 400 m) \$ 400.000 (10 postes) \$ 250.000 valor empalme | \$15.322.000 (cableado Trifásico) | Empresa CONAFE S.A. Referencias al mes de mayo 2008, Ing. Civil: Martín Escala. CLP Ingenieros Consultores Ltda. Referencias al mes de Agosto 2010, Instalador eléctrico categoría B: Luis Castro Pérez | Iniciativa incluye Alumbrado público, y considera toda la Tramitación de la Aprobación. El costo unitario del cableado es de \$ 3.668.00, Al ser Trifásico se multiplica por 4, Valor Total cableado trifásico: \$14.672.000 |
| 2.2 | Queseras y resolución sanitaria.(4 queserías) | Construcción | \$7.000.000 | \$28.000.000 | Programa de Desarrollo para Comunidades Campesinas Y Pequeños productores (PRODECOP, año 2000) | La inversión en infraestructura y costos de operación de la quesería con una capacidad de 100l/día, (14kg queso/día). Posee sala de 60m ² , sala de elaboración, de maduración y personal |

| | | | | | | |
|-----|---|-----------------------|---|--------------|--|---|
| | | | | | | |
| 2.3 | Sistemas de riego intrapredial. | Construcción | \$ 120.000 metro lineal \$1.960.000 Valor pozo noria | \$19.600.000 | Empresa Socor Ltda., La Serena, año 2010, Sergio Rojas Rojo, Gerente General | La iniciativa contempla la Construcción de 10 pozos noria, para dotar de agua a 30 familias. Profundidad 8 mts. A \$120.000 el metro más \$1.000.000 en lo que respecta a la bomba, pozo Profundo, cables, válvulas de control. |
| 2.4 | Capacitación y asesoría constante para mejorar y diversificar las formas de productividad y comercialización. | Capacitación | \$200.000 | \$5.000.000 | Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009) | Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales. |
| 2.5 | Sistemas de extracción y regadío comunitario que considere energías renovables. | Riego/ implementación | \$ 92.980 | A Precisar | www.termosolar.cl/Paginas/Bombas/Bombas.htm | Hidropack, con bomba de 1 HP. Incluye protector térmico, succiona agua por sistemas de riego, acumulación de agua para estanques, multipropósito. Capacidad: 90 litros por segundo. Altura máx.: 36 metros Valor: \$ 92.980 por bomba |

| 3 | Iniciativas o Demandas ORGANIZACIONALES | Tipo de Iniciativa | Costo Curso por persona | Costo Total del curso | Fuente o Referencias | Descripción |
|-----|---|--------------------|-------------------------|-----------------------|---|---|
| 3.1 | Capacitación en el acceso a los servicios y financiamiento pública y privada y el rol del Estado. | Capacitación | \$200.000 | \$5.000.000 | Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009) | Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales. |
| 3.2 | Capacitación y asesoría legal sobre la ley de Comunidad Agrícolas. | Capacitación | \$66.000 | \$2.000.000 | Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Universidad De la Serena, año 2009) | Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales |
| 3.3 | Formación de líderes. | Capacitación | \$ 66.000 | \$ 2.000.000 | Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Educación y Capacitación De la Universidad Católica Del Norte. , año 2009) | Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, Además de gastos generales. |

| 4 | Iniciativas o Demandas AMBIENTALES | Tipo de Iniciativa | Costo unitario | Costo total | Fuente o Referencias | Descripción |
|-----|--|--------------------|-----------------|-----------------|--|---|
| 4.1 | Capacitación en el uso y los beneficios de las energías renovables en el uso domiciliario. | Capacitación | \$66.000 | \$2.000.000 | Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Universidad De la Serena, año 2009) | Este curso consiste en 80 a 100 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales |
| 4.2 | Talleres para el manejo adecuado de la basura y formas de reciclaje. | Capacitación | \$66.000 | \$2.000.000 | Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Universidad De la Serena, año 2009) | Este curso consiste en 80 a 100 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales |
| 4.3 | Acceso al recorrido del camión recolector de basura. | Higiene | Sin Información | Sin Información | No aplica | No aplica |
| 4.4 | Ruta turística Agroecológica | Implementación | Sin Información | Sin Información | No aplica | No aplica |
| 4.5 | Recuperación del Humedal | Cuidado ambiental | Sin Información | Sin Información | No aplica | No aplica |

| 5 | Iniciativas o Demandas INFRAESTRUCTURAS | Tipo de Iniciativa | Costo por Unidad | Costo total | Fuente o Referencias | Descripción |
|-----|---|---------------------------------|--|---------------|--|---|
| 5.1 | Profundización de norias individuales. | Construcción | \$ 120.000 metro lineal \$2.800.000 Valor pozo noria | \$14.000.000 | Empresa Socor Ltda., La Serena, año 2010, Sergio Rojas Rojo, Gerente General | La iniciativa contempla la Construcción de 5 pozos noria, para dotar de agua. Profundidad 15 mts. A \$120.000 el metro más \$1.000.000 en lo que respecta a la bomba, pozo profundo, cables, válvulas de control. |
| 5.2 | Proyecto de regadío comunitario. | Proyecto | Global | \$2.000.000 | Empresa Socor Ltda. Sergio Rojas Rojo, Gerente General, año 2010 | Iniciativa contempla un estudio para verificar la factibilidad de construir pozos, con sondajes Incluidos y materiales. |
| 5.3 | Complejo Deportivo. | Infraestructura/ Implementación | \$121.380 el mt2 De Construcción. (Radier de 480 mt2, multicancha) \$450.000 mt2 De Construcción. (camarines) \$60.000 la hora de retro-excavadora (incluye petróleo y chofer). (arreglo de Cancha de fútbol) | \$ 65.612.400 | http://www.needish.cl/needs/view/106370/instalar-ceramicas-y-radier Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC) http://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=20080812224229AA3HsQo Proyectos mineros postulantes a capital semilla SERCOTEC. | Construcción de Camarines de 15 Mt2 de material sólido (ladrillo o bloque), Multicancha de cemento con medidas de 30 metros de largo por 16 metros de ancho y Reparación de Cancha de Fútbol (nivelado). |

| | | | | | | |
|-----|--|-------------------------------------|--|-----------------|---|--|
| 5.4 | Terminaciones de la Sede Social de la Comunidad Agrícola y Construcción baños. | Construcción/Infraestructura Social | \$450.000 mt2 De Construcción. (cocina y baño sede social) | \$9.300.000 | Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC) | La iniciativa contempla: Ampliación, construcción de baño y cocina. La Construcción será de 20 m ² ; albañilería de ladrillo o Bloque. Valor cocina: \$ 199.000 Valor baño: \$ 99.000 (montos referenciales) |
| 5.5 | Construcción e implementación de Estación Médico Rural. | Construcción. Atención Primaria. | \$450.000 mt2 | \$26.500.000 | Edificaciones construidas implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC) | La Construcción será de 50 m ² ; albañilería de ladrillo o bloque, incluye mobiliario e implementos dentales (\$2.000.000) y sillas Obstretas (\$2.000.000). |
| 5.6 | Ensanchamiento de curvas del camino principal. | Arreglo y Construcción | \$43.000.000 por Km. | A precisar | Dirección Nacional De Vialidad, año 2009 (Entrevista con profesional) | El material de construcción es con estabilizado y señalética La iniciativa contempla la el estabilizado. |
| 5.7 | Parque Eólico y Energías limpias | Construcción | Sin información | Sin información | No aplica | No aplica |
| 5.8 | | Construcción | \$86.330.188 El kilometro | \$863.301.880 | http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html | Valor base de \$1.381.289.000 la iniciativa postula la ejecución de las obras de pavimentación de la ruta r-810 victoria-quino, en una extensión de 16,291 Kms. las principales obras son: excavación de corte en |

| | | | | | | |
|-----|--------------------------------|--------------|--------|-----------------|--|--|
| | Pavimentación de caminos | | | | | <p>tcn (3.131 m3), formación y compactación de terraplenes (30.530 m3), base granular cbr>100% (14.972 m3), imprimación (97.600 m2), tratamiento superficial doble (97.600 m2), hormigón h-20 (236 m3), tubos circulares de metal corrugado d=0,60m(40,5m), tubos circulares de metal corrugado d=0,80m(70,5m), tubos circulares de metal corrugado d=1,00m(25,5m), Rehabilitación de fosos y contrafosos (12.730 m) y 2 casetas paradero locomoción.</p> |
| 5.9 | Construcción de alcantarillado | Construcción | Global | \$1.412.961.000 | <p>http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html</p> | <p>El proyecto consiste en dotar de un sistema de alcantarillado a las localidades de san isidro y calingasta. las obras propuestas de recolección de aguas servidas y de elevación de aguas servidas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - instalación de 10.332 ml colector sanitario en 180, 200 y 250 ml., construcción de 300 uniones domiciliarias d = |

| | | | | | | |
|------|-------------------------------|--------------|-----------------|-----------------|-----------|---|
| | | | | | | <p>110 mm y reconexión de 40.</p> <ul style="list-style-type: none"> - construcción de 142 cámaras de inspección. - construcción de planta elevadora de aguas servidas e impulsión - cambio de la línea de impulsión de agua potable 1.146 ml de pvc c-16 y 10 en 160 mm. - extracción y colocación de decretos 1.300 m2. - rotura y reposición de pavimento - obras asociadas a la conexión con aguas del valle: 1.- instalación 600 ml colector 250 mm hdpe. 2.- extracción y colocación de Adocreos 790 m2. 3.- 44 reconexiones de Ud. 4.- rotura y reposición calzada de hormigón 310 m2. en total se factilizaran 756 Viviendas más un futuro loteo a CONSTRUIR DE 158 VIVIENDA. |
| 5.10 | Hipódromo Chileno Profesional | Construcción | Sin información | Sin información | No aplica | No aplica |

Anexo 2
Listado de asistencia de Talleres Participativos



LISTA ASISTENCIA TALLER COMUNIDAD AGRICOLA DE EL ESPINAL

REUNIÓN

TEMA: PLANES DE DESARROLLO COMUNIDADES AGRICOLAS

FECHA

JUEVES 19 DE AGOSTO DEL 2010 - 15:00 HORAS

ORGANIZADOR

INPROA

| Nº | NOMBRE | ORGANIZACIÓN | CARGO | TELEFONO | FIRMA |
|----|-------------------------|-----------------|----------------|----------|--------------------|
| 1 | Waldo R Castilla J | CA. El Espinal | Presidente | 96591641 | <i>[Signature]</i> |
| 2 | Araceli delgado Lopez C | CA. El Espinal | Comunicadora | 90109100 | <i>[Signature]</i> |
| 3 | Daniel Santos Vega A. | SIW El Espinal | Presidente SIW | 9436345 | <i>[Signature]</i> |
| 4 | Josuan Chaves | C.A. El Espinal | tesorero | | <i>[Signature]</i> |
| 5 | Carlos Enrique Brage | Pomonalillo | Representante | 85775661 | <i>[Signature]</i> |
| 6 | Panama Arango Arango | Assisen | | 93968408 | <i>[Signature]</i> |
| 7 | | | | | |
| 8 | | | | | |
| 9 | | | | | |
| 10 | | | | | |
| 11 | | | | | |
| 12 | | | | | |

Anexo 3: Glosario de Términos

Siglas Cartográficas

1. **UTM.** Proyección Universal Transversal de Mercator
2. **PSAD56:** Provisional Sudamericano de 1956

Siglas Servicios Públicos

1. **BBNN:** Ministerio de Bienes Nacionales
2. **Censo:** recuento de individuos que conforman una población estadística, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones.
3. **CISMA:** Centro de Investigaciones del Secano y Medio Ambiente
4. **CNR:** Comisión Nacional de Riego
5. **COMITÉ APR:** Comité Agua Potable Rural
6. **CONAF:** Corporación Nacional Forestal
7. **CONACE:** Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes
8. **CONAMA:** Comisión Nacional de Medio Ambiente
9. **CORFO:** Corporación de Fomento de la Producción
10. **DGA:** Dirección General de Aguas
11. **DIDECO:** Dirección de Desarrollo Comunitario
12. **DOH:** Dirección de Obras Hidráulicas
13. **FOSIS:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social
14. **FNDR:** Fondo Nacional de Desarrollo Regional
15. **GORE:** Gobierno Regional
16. **INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario
17. **INE:** Instituto Nacional de Estadísticas
18. **MINVU:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo
19. **MINEDUC:** Ministerio de Educación
20. **MOP:** Ministerio de Obras Públicas

21. **PADIS:** Programa Agropecuario para el Desarrollo Agropecuario de los Pequeños Productores Campesinos del Secano
22. **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
23. **PRODESAL:** Programa de Desarrollo Local
24. **SAG:** Servicio Agrícola Ganadero
25. **SECPLAN:** Secretaria Comunal de Planificación
26. **SENAMA:** Servicio Nacional del Adulto Mayor
27. **SENCE:** Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
28. **SERNAGEOMIN:** Servicio Nacional de Geología y Minería
29. **SERPLAC:** Secretaria Regional de Planificación
30. **SERVIU:** Servicio de Vivienda y Urbanismo



Plan de desarrollo Comunidad Agrícola El Espinal

2010